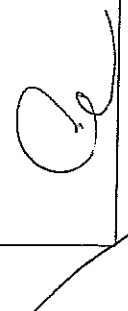


INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

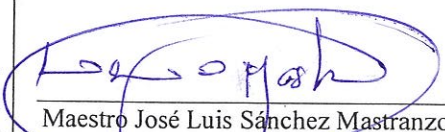
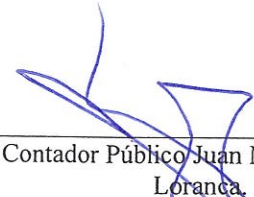
ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 9 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

CÉDULAS DE OBSERVACIONES.



INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD: ÁREA REVISADA:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u> ADMINISTRACIÓN GENERAL.	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 10 de 38.
		AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
1. En observancia a las disposiciones normativas aplicables en materia de Control Interno y los criterios establecidos en los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal; así mismo, como resultado del análisis del expediente documental que integran la normatividad jurídica que regula las facultades y obligaciones de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala, se pudo constatar que el Titular y los servidores públicos que conforman el Organismo han dado cumplimiento a la integración del Comité de Control Interno, sin embargo derivado de la evaluación al Sistema de Control Interno del Instituto a través de la implementación de un cuestionario de control interno con la finalidad de verificar la idoneidad, eficacia y eficiencia con que los métodos y procedimientos de control aplicados en las áreas, procesos, funciones y actividades propias, aseguran la salvaguarda de los recursos públicos, la actuación honesta del personal y la identificación y prevención de riesgos para el logro de los objetivos y metas Institucionales se detectaron las siguientes deficiencias: a) Ambiente de control. - No cuenta con Reglamento Interior, Manuales de Organización y procedimientos, Código de Ética y Conducta como instrumentos para impulsar, consolidar y velar por la cultura de valores y principios éticos que guíen la labor cotidiana del personal bajo una misma visión profesional con la finalidad de coadyuvar a la existencia de un entorno y clima organizacional alineado en su conjunto con la misión, visión, objetivos y metas institucionales.	PREVENTIVA: El control interno conforma un sistema integral y continuo aplicable al entorno operativo de la Casa de las Artesanías que, llevado a cabo por el personal, provee una seguridad razonable, más no absoluta, de que los objetivos sean alcanzados. El control interno se conforma de una serie de acciones y procedimientos desarrollados y unificados que se realizan durante el desempeño de las operaciones de la Casa de las Artesanías, debe ser reconocido como una parte propia de la gestión de procesos operativos para guiar las actividades. En este sentido, es responsabilidad del Titular en coordinación con los miembros que integran el Comité de Control Interno, establecer, supervisar, evaluar y mantener las prácticas y mecanismos de control preventivo y correctivo de los riesgos y problemáticas que impidan el logro y consecución de metas y objetivos establecidos.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Público Juan Miguel García Loranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 11 de 38.
ÁREA		AUDITORÍA INTERNA	
REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
b) Administración de riesgos. – Se conformó el Comité de Administración de Riesgos, pero no al no contar con lineamientos no han establecido las acciones que contribuyan al proceso constante de identificación y análisis de aquellas contingencias o problemáticas que puedan afectar al logro de los objetivos y metas de la Casa de las Artesanías. c) Actividades de control. - No se han implementado las acciones necesarias para el control de la administración y operación de los centros de procesamiento y mantenimiento de programas (software), sistemas operativos, administradores de bases de datos; entre otros con la finalidad de brindar protección de los datos y atención a los requerimientos de los usuarios de la información. d) Información y comunicación. - No se tienen establecidos los medios necesarios que permitan a las unidades administrativas generar y utilizar información pertinente y de calidad para la consecución de los objetivos; así mismo, que contribuyan a la comunicación interna y externa de manera eficaz y oportuna. e) Supervisión. - No se realizan autoevaluaciones de control interno, originando deficiencias en la resolución oportuna y adecuada de los riesgos y problemáticas identificados a través de la supervisión de la ejecución de operaciones y el análisis de los reportes emanados de los sistemas de información. Cedula Analítica I.	<u>CORRECTIVA:</u> Se deberá remitir a este Órgano de Control la justificación del por qué no se ha dado el seguimiento correspondiente a la implementación de los procesos que establece el marco Integrado del Control Interno, así como presentar la evidencia documental de las acciones que se realizarán así como los requerimientos precisados en el cuestionario de control interno aplicado en el desarrollo de la auditoría, con la finalidad de constatar que se está dando seguimiento de manera efectiva a la actualización de los procesos y mecanismos de control implementados.	SIN TEXTO.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública,
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 12 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
CAUSAS: - Inobservancia a la normatividad aplicable en materia de control interno. - Deficiencias en los procesos implementados de control interno. - Incumplimiento de las obligaciones propias de los servidores públicos. EFFECTOS: - Riesgos en la consecución de las metas y objetivos de Organismo. - Deficiente desempeño institucional. - Los procesos, métodos y actividades de control implementados por el Organismo resultan insuficientes para lograr un adecuado control interno. - Las carencias identificadas en los controles implementados por la Casa de las Artesanías de Tlaxcala limitan el adecuado funcionamiento de los procesos administrativos y operacionales.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.
Jorge López Márquez. Licenciado en Contaduría Pública. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.	Claudia Paredes Sánchez. Licenciada en Contaduría Pública. Jefa del Departamento de Control y Auditoría.	Rubén Acoltzi Muñoz. Licenciado en Contaduría Pública. Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 13 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
FUNDAMENTO LEGAL: - Secciones II, III y IV y Componentes del Marco Integrado de Control Interno. - Artículos del 17 al 24 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal. - Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.

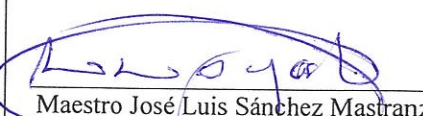
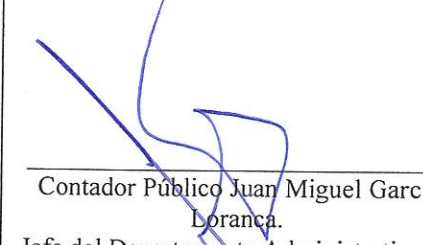
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 14 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
2. Con la finalidad de constatar el cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia de Transparencia y difusión de la información a través de medios oficiales misma que deberá cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás criterios aplicables en materia de Transparencia; se pudo constatar que la Casa de las Artesanías de Tlaxcala no ha dado total cumplimiento a la publicación de la información que le compete de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala correspondiente a los artículos 63, 64 y 94; hechos que son susceptibles de sanciones a los servidores públicos que no dan cumplimiento a las asignaciones encomendadas. Cédula Analítica II. CAUSAS: - Incumplimiento de responsabilidades asignadas a los servidores públicos. - Deficiencias en la supervisión y evaluación de la ejecución y cumplimiento de actividades asignadas a los servidores públicos encargados del área responsable de información. - Inobservancia de la normatividad inherente.	PREVENTIVA: Es responsabilidad del Titular garantizar el derecho de acceso a la información inherente a las operaciones y programas desarrollados por la Casa de las Artesanías de Tlaxcala. Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada y en posesión de la Casa de las Artesanías debe ser pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones de máxima publicidad misma que consiste en que la información sea completa, oportuna y accesible a través de los medios necesarios para que toda persona pueda tener acceso a la información pública, mediante procedimientos sencillos y gratuitos. En virtud de lo anterior es de suma importancia dar cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información; así mismo implementar los controles necesarios que permitan la evaluación y supervisión de la actualización de la página virtual de la Casa de las Artesanías, con la finalidad de evitar posibles sanciones por incumplimiento y falta de observancia a la Ley.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Público Juan Miguel García Loranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 15 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<u>EFFECTOS:</u> - Sanciones a servidores públicos por incumplimiento a la publicación de la información. - No garantiza el derecho del libre acceso a la información. - La información publicada carece de oportunidad, competencia y utilidad. - La rendición de cuentas no es adecuada y oportuna. - No contribuye a la cultura de transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información y la participación ciudadana. <u>FUNDAMENTO LEGAL:</u> - Artículos 60, 62 y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. - Artículos 56, 57, 58 y 59 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. - Artículos 63, 64 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. - Artículos 4 fracciones I y V, 6 cuarto párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018. - Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	<u>CORRECTIVA:</u> El Departamento Administrativo en coordinación con los servidores públicos de la Casa de las Artesanías deberán realizar las acciones necesarias para mantener actualizada la información que debe subirse al portal de transparencia Estatal y Nacional misma que deberá dar cumplimiento a las especificaciones y criterios establecidos en la normatividad inherente en materia de Transparencia y rendición de cuentas; así mismo, deberá remitir a este Órgano de Control la evidencia suficiente y competente de las acciones realizadas.	SIN TEXTO.

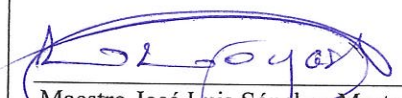
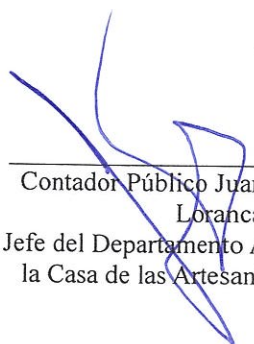
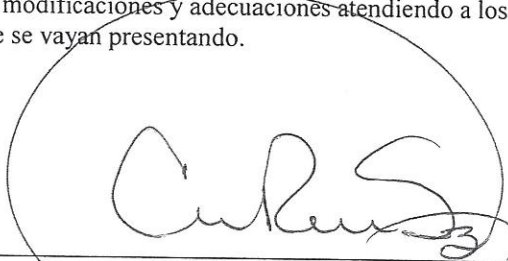
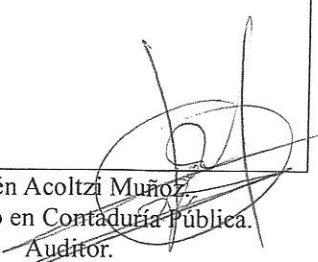
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 16 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
3. Del análisis a la documentación que conforma el marco jurídico y normativo que regula las actividades, facultades y obligaciones propias de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala para el desarrollo de la Auditoría Interna de Cumplimiento, se observa que no cuenta con el Reglamento Interior así como los Manuales de Organización y de Procedimientos autorizados y publicados, aun cuando ya se encuentra en proceso de revisión por parte de la Consejería Jurídica deberán continuar con el seguimiento correspondiente para contar con la autorización y se llegue a la etapa de la publicación y posteriormente hacerle de conocimiento al personal que integra la Casa de las Artesanías, por lo que reflejan debilidades en el control interno y deficiencias en los procesos administrativos; toda vez que dichos documentos son la parte fundamental para lograr la consecución de metas y objetivos de manera eficaz y eficiente y a su vez reducir el impacto de los riesgos relativos a la calidad de las operaciones. CAUSAS: - Inobservancia a la Normatividad aplicable para la elaboración de Manuales. - Deficiente coordinación entre el Titular y el personal involucrado en la gestión para elaboración del Reglamento Interior y los Manuales de Organización y de Procedimientos. - Falta de interés por parte de los involucrados.	PREVENTIVA: El Reglamento Interno, así como los Manuales de Organización y de Procedimientos son los documentos de vital importancia para el buen desarrollo de las actividades que se realizan en el Organismo los cuales deben contener de forma expresa y detallada las disposiciones obligatorias para los servidores públicos en el desarrollo de sus tareas y responsabilidades. El objetivo fundamental de estos instrumentos son el de lograr entre la Dirección y Departamentos que intervienen en la actividad del Órgano Administrativo una relación armónica y disciplinada que le permita ser realmente funcional y productivo con respecto al desarrollo de las operaciones y actividades realizadas. En atención a lo anterior una vez elaborados, revisados, aprobado y autorizados para su publicación el Reglamento Interior y los Manuales de Organización y de Procedimientos de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala el Titular en coordinación con el Departamento Administrativo deberán mantener actualizados estos documentos, realizando las modificaciones y adecuaciones atendiendo a los cambios que se vayan presentando.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Público Juan Miguel García Loranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Claudia Paredes Sánchez. Licenciada en Contaduría Pública. Jefa del Departamento de Control y Auditoría.  Rubén Acoltzi Muñoz. Licenciado en Contaduría Pública. Auditor.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 17 de 38.
ÁREA		AUDITORÍA INTERNA	
REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<u>EFFECTOS:</u> • Limita al personal que integra la Casa de las Artesanía de Tlaxcala en el conocimiento del desarrollo de sus funciones y las tareas públicas que le correspondan. • No permite obtener una correcta eficacia y eficiencia en el desarrollo de las operaciones del personal. • Se desconoce si las actividades realizadas actualmente por el personal se están desarrollando de manera correcta y oportuna. • Se desconoce si los métodos y procedimientos implementados en el desarrollo de las operaciones permiten el buen funcionamiento. • No se tiene la certeza de que el personal este realizando las actividades que efectivamente le correspondan. <u>FUNDAMENTO LEGAL:</u> • Artículo 21 y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. • Cuarto Transitorio del Decreto que crea a la Casa de las Artesanías como un Organismo Desconcentrado. • Artículo 34 fracción VI del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa. • Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	<u>CORRECTIVA:</u> El Titular en coordinación con el Departamento Administrativo y áreas correspondientes deberán contribuir e instruir al personal correspondiente para realizar las gestiones necesarias ante el Ejecutivo para ver el estatus en el que se encuentra el Reglamento Interior para que este se encuentre debidamente autorizado y a su vez se lleve a cabo su publicación, así mismo se proceda a la conclusión de los Manuales de Organización y de Procedimientos cuidando que el contenido sea de forma específica, detallada y concisa con la finalidad de favorecer la comprensión y entendimiento del personal que hará uso posterior de dichos documentos para el desarrollo de sus funciones; asimismo deberá proceder a las instancias correspondientes para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, presentando a este Órgano de Control la evidencia que compruebe las acciones que se están realizando para poder cumplir con lo requerido en esta observación.	SIN TEXTO.

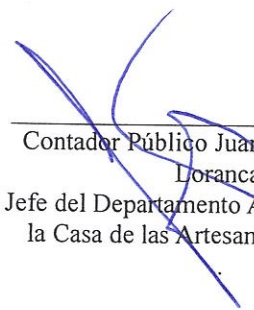
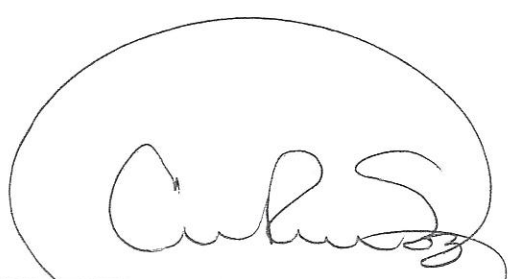
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 18 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
4. Derivado del análisis del control de asistencia de personal que labora en Casa de las Artesanías de Tlaxcala, se determinó que existe incumplimiento a lo establecido en la Ley Laboral de Servidores Públicos que establece que es obligación del personal asistir puntualmente a sus labores dentro de la jornada asignada, debiendo registrar su entrada y salida en los controles respectivos; se detecta además el inadecuado control observándose las siguientes inconsistencias: a) No se genera el reporte de incidencias correspondiente a las faltas, permisos, retardos y ausencia del personal que labora, el cual debe ser presentado ante la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor de Gobierno para la aplicación de los descuentos correspondientes. Cédula analítica número III. b) No se aplicaron los descuentos en nómina correspondientes a retardos, faltas e incumplimiento de su horario laboral, observándose un importe de \$1,036,613.75 (Un millón, treinta y seis mil, seiscientos trece pesos, 75/100 moneda nacional). Cédula analítica número IV. c) Personal que no registra su horario de comidas (salida y entrada) sin que presenten oficios de comisión o documentos que justifique la falta de registro. Cédula analítica V.	PREVENTIVA: El Director General de la Casa de las Artesanías dentro de sus facultades y obligaciones deberá girar a través del documento oficial el horario laboral apegándose a lo establecido por la Dirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de Gobierno, realizando supervisión y vigilancia en los controles de asistencia verificando que el personal cumpla con el horario establecido, así mismo autorizar los oficios cuando exista alguna comisión y en el caso de haber inasistencias, retardos menores o mayores y estos se acumulen sin la debida justificación el Departamento Administrativo deberá realizar el procedimiento ante Recursos Humanos para que este realice los descuentos al personal, deberán hacer aplicación efectiva de sus facultades y obligaciones para dar cumplimiento a los criterios establecidos en la normatividad.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Público Juan Miguel García Loranca Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala 

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
 DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 19 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
CAUSAS: - Falta de seguimiento y supervisión por parte de la Dirección General, Departamento Administrativo y área de recursos humanos y financieros de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala. - Incumplimiento de obligaciones inherentes al personal. - Inobservancia de la normatividad aplicable. EFFECTOS: - Deficiente desempeño en control de asistencia por parte de las áreas responsables. - Pago indebido al personal que incurre en estas irregularidades y como consecuencia una mala aplicación del recurso asignado. - Incumplimiento por parte del personal que labora ya que no cumple su jornada de trabajo lo que conlleva a no desempeñar sus funciones laborales. - Posible afectación en el cumplimiento de metas y objetivos.	CORRECTIVA: Enviar a este Órgano de Control evidencia de las acciones implementados para el correcto control de personal que labora en la Casa de las Artesanías de Tlaxcala, consistente en: - Reportes de incidencias presentados ante la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor de Gobierno. - Reportes de asistencia de todo el personal que labora. - Documentos que justifiquen las ausencias, permisos y retardos del personal observado. - Aplicación de descuentos en caso de hacerse acreedores.	SIN TEXTO.

Jorge López Márquez.
 Licenciado en Contaduría Pública.
 Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
 Licenciada en Contaduría Pública.
 Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
 Licenciado en Contaduría Pública.
 Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 20 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<u>FUNDAMENTO LEGAL:</u> • Artículos 34 fracción VIII, 48 fracción V, de la Ley Laboral de Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus municipios. • Fracción III, punto 3.1 y Fracción VII del Manual de Procedimientos de la Oficialía Mayor de Gobierno. • Artículo 20 fracción III del Acuerdo que establecen los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización, así como Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa. • Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.

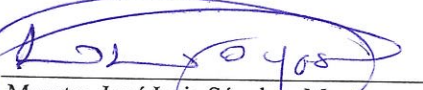
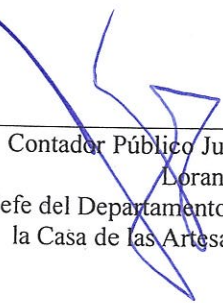
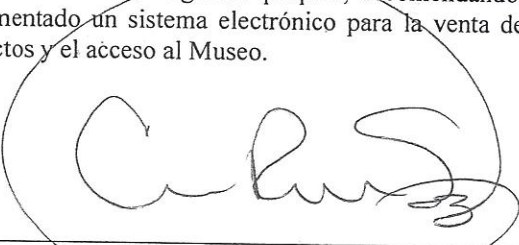
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD: ÁREA REVISADA:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u> ADMINISTRACIÓN GENERAL.	TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	Hoja número: 21 de 38. NÚMERO: AIC/18-13.
-------------------------------	---	---	--

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
5. Del análisis al fondo revolvente que maneja la Casa de las Artesanías de Tlaxcala se observó que tiene una cuenta bancaria con la Institución Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima con número 00433994046 la cual fue aperturada el día veintiséis de abril de dos mil dieciséis, a su vez en esta misma cuenta la Secretaría de Planeación y Finanzas realiza transferencias para gastos a comprobar por las diversas actividades que se desarrollan en la Casa de las Artesanías, mismas que la comprobación se realizan con las solicitudes de pago correspondientes y también se puede apreciar que en dicha cuenta se depositan habitualmente los ingresos propios que se captan por la venta de los productos que se venden en la tienda de artesanías que se encuentra en las instalaciones de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala, el punto de venta en la Casa de Representación que se encuentra ubicada en la Ciudad de México y el ingreso que se capta por las cuotas que paga el público en general por el acceso al Museo Vivo de las Artes Populares de Tlaxcala también instalado en Tlaxcala, por lo que de esta misma cuenta se realizan erogaciones para gastos diversos sin que se tenga un control adecuado ya que disponen del recurso sin comprobar en algunos casos la salida del dinero. CAUSAS: - Desconocimiento de la normatividad en el manejo de ingresos propios. - Deficiente control en el manejo de los recursos por ingresos captados. - Falta de seguimiento en las gestiones con la Secretaría de Planeación y Finanzas para el control de los ingresos propios.	PREVENTIVA: El Titular de la Casa de las Artesanías en Coordinación con el Jefe del Departamento administrativo y personal encargado de la administración de los recursos, como responsables de la planeación, programación, registro comprobación y control del presupuesto asignado deberán realizar las gestiones necesarias con la Secretaría de Planeación y Finanzas para esta sea la encargada de captar y administrar los ingresos propios de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala para garantizar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos. CORRECTIVA: Se deberá remitir a este órgano de control la justificación suficiente que aclare el manejo de la cuenta bancaria para los diversos conceptos que se analizaron y observaron debiendo presentar la evidencia documental de las acciones que se están llevando a cabo para que sea la Secretaría de Planeación y Finanzas la encargada de captar y administrar los recursos de los ingresos propios, recomendando sea implementado un sistema electrónico para la venta de los productos y el acceso al Museo.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Público Juan Miguel García Doranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala  Claudia Paredes Sánchez. Jefa del Departamento de Control y Auditoría.  Rubén Acoltzi Muñoz. Auditor.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 22 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<u>EFFECTOS:</u> - La información financiera no es presentada con información real por lo que no hay transparencia en la ejecución del recurso. - Deficiente control en el manejo de erogaciones que se vuelve costumbre por parte del personal que administra y maneja la cuenta bancaria. - Afectación al erario público por la falta de comprobación y justificación de gastos realizados. - No se apega a lo establecido en la ley de Ingresos. <u>FUNDAMENTO LEGAL:</u> - Artículo 5 de la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio Fiscal 2018. - Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. - Artículos 1 sexto y séptimo párrafo, 101 y 115 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018. - Artículos 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. - Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.

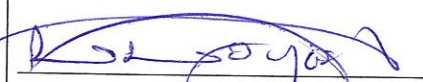
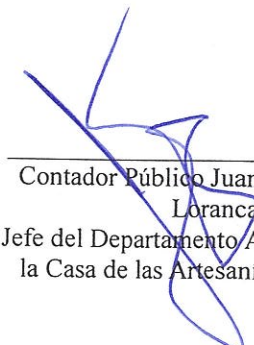
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 23 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
6. Del análisis que se realizó a los reportes de los ingresos captados por el acceso del público en general al Museo Vivo de las Artes que se encuentra en las instalaciones de casa de las Artesanías de Tlaxcala por los meses de enero a diciembre de dos mil dieciocho se verificaron las fichas de depósito y el boletaje consecutivo, conciliándolas con los estados de cuenta presentados, por lo que se cobraron en el ejercicio dos mil dieciocho por dicho concepto un total de \$45,340.00 (cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional) de los cuales se depositaron \$29,308.31 (veintinueve mil trescientos ocho pesos 31/100 Moneda Nacional), en el mes de noviembre se adquirieron artículos de limpieza con dos facturas a nombre de Omar Mauricio Rojas Ramírez con los ingresos cobrados por un importe de ambas de \$1,451.97 (mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 97/100 Moneda Nacional) y no se depositaron los recursos restantes por un monto de \$14,579.72 (catorce mil quinientos setenta y nueve pesos 72/100 Moneda Nacional) por lo que se desconoce el destino de estos, con respecto a los gastos realizados la Casa de las Artesanías de Tlaxcala cuenta con su presupuesto asignado por lo que no debe tomar el recurso de ingresos propios para realizar erogaciones que no se encuentren contempladas en su Presupuesto. Cédula Analítica VI.	<u>PREVENTIVA:</u> El Titular de la Casa de las Artesanías en Coordinación con el Jefe del Departamento administrativo y personal encargado de la administración de los recursos, como responsables de la planeación, programación, registro comprobación y control del presupuesto asignado, así como de la captación de los ingresos propios por la venta de artesanías así como el ingreso por el acceso al Museo en la ejecución del recurso deberán contar con la documentación comprobatoria que justifique plenamente su destino apegándose al Programa Operativo Anual para cumplir con sus metas y objetivos establecidos, presentando a la Secretaría de Planeación y Finanzas los informes a que se encuentra obligados para garantizar la transparencia y rendición de cuentas. <u>CORRECTIVA:</u> Deberán remitir a este Órgano de Control la evidencia documental de los reintegros de las diferencias no depositadas presentado el estado de cuenta, fichas de depósito, así como las acciones que se están realizando para que los ingresos sean captados y administrados por la Secretaría de Planeación y Finanzas recomendando implementar un sistema electrónico para emitir boletos y registro de ingresos.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Público Juan Miguel García Loranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.

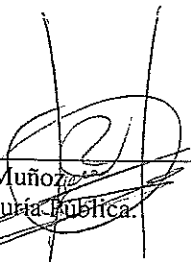
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 24 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
CAUSAS: - Falta de control y supervisión del Titular y Jefe del Departamento Administrativo a las áreas correspondientes. - Inobservancia a las disposiciones emitidas en la Secretaría de Planeación y Finanzas. - Deficiencias por parte del personal en el manejo de los recursos captados por sus ingresos propios. EFFECTOS: - Incorrecto ejercicio de los recursos financieros. - La información proporcionada correspondiente a la captación y control de los recursos por ingresos propios carece de utilidad, confiabilidad y oportunidad. - Probable desvío de recursos que afectan al Erario Público. FUNDAMENTO LEGAL: - Artículo 5 de la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio Fiscal 2018. - Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. - Artículos 1 sexto y séptimo párrafo, 101 y 115 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018. - Artículos 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. - Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SIN TEXTO. 	SIN TEXTO. 

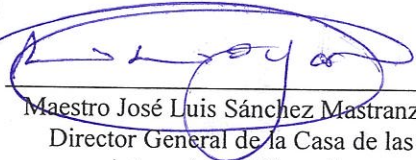
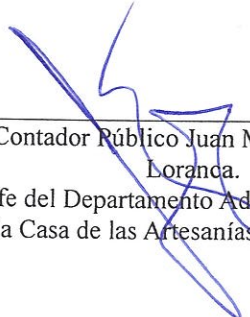
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 25 de 38.
ÁREA		AUDITORÍA INTERNA	
REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
7. De la revisión de ingresos por ventas de Artesanías en las tiendas Casa de Artesanías Tlaxcala y Casa de Artesanías Ciudad de México se observa la falta de control adecuado en la utilización de notas de venta en cada una de las tiendas, detectándose lo siguiente: a) Cuentan con notas de series (A y B) sin embargo no se utiliza una serie específica para cada una de las tiendas, ya que la serie B se ha utilizado en ambas tiendas.	PREVENTIVA: El Director General deberá instruir al Departamento Administrativo y a su vez al personal del área de comercialización para que se implementen los controles necesarios para la utilización de una serie específica para cada una de las tiendas que permita un orden consecutivo en la utilización de notas de venta; estableciendo además la supervisión adecuada y oportuna para evitar faltante de folios de venta y depósitos, por otro lado deberán realizar las gestiones necesarias con la Secretaría de Planeación y Finanzas para que esta sea la encargada captar y administrar los ingresos propios por las ventas de las artesanías que se ofertan en las tiendas descritas para posteriormente reintégrelas con cargo a su Presupuesto. CORRECTIVA: a) Justificar el motivo por el que no se cuenta con el control en el manejo de los folios de las notas de venta; en lo subsecuente se deberá utilizar una serie específica para cada una de las tiendas de ventas de artesanías y el consecutivo de folios utilizados deberán tener un orden evitando saltar la numeración; por lo que deberá proporcionar evidencia de que se han implemento las medidas necesarias y controles adecuados para el manejo de las notas de venta.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Público Juan Miguel García Loranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.

TLAXCALA.				CIUDAD DE MÉXICO.	
PERIODO	NOTAS DE VENTA:			PERIODO	NOTAS DE VENTA:
	Serie A	Serie A	Serie B		Serie B
Enero.	995 a 999	1 a 29	401 a 445	Enero.	197 a 207
Febrero.		30 a 142		Febrero.	208
Marzo.		143 a 236		Marzo.	209 a 226
Abril.		237 a 343		Abril.	227 a 252
Mayo.		344 a 438		Mayo.	253 a 272
Junio.		439 a 500		Junio.	273 a 293
Julio.			500 a 509	Julio.	294 a 317
Agosto.			510 a 627	Agosto.	318 a 331
Septiembre.			638 a 732	Septiembre.	332 a 350
Octubre.			733 a 813	Octubre.	351 a 367
Noviembre.			814 a 892	Noviembre.	368 a 382
Diciembre.			893 a 962 y 994 a 996	Diciembre.	383 a 396

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

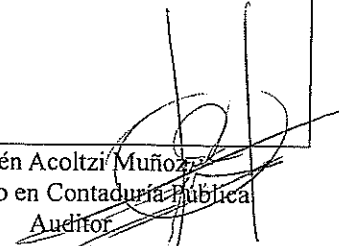
INFORME DE RESULTADOS.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
 DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD: ÁREA REVISADA:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u> ADMINISTRACIÓN GENERAL.	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 26 de 38.
		AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
a) Se expiden en tienda Casa de Artesanías Tlaxcala correspondiente a los días dos y tres de enero de dos mil dieciocho notas de venta con folios iniciales: A995, A996, A997, A998 y A999 y en el mes de febrero empiezan con el número A1 lo que implica la falta de control y supervisión en la expedición de folios. b) De la revisión del consecutivo de notas de venta series A y B proporcionadas como comprobantes de ingresos por ventas de artesanías de las tiendas Casa de Artesanías Tlaxcala y Casa de Representación en la Ciudad de México, por el periodo enero a diciembre de dos mil dieciocho, se detectó el faltante de notas de venta con los siguientes folios, así como sus comprobantes de depósito bancario: Serie A: Folios 42 y 292. Serie B: Folios 1 al 196, 397 al 400, 963 al 993, 996 en adelante. c) No presentan los documentos de entrega de notas y quien las recibe. d) Los formatos presentados como reportes o concentrados de notas de venta que soportan las ventas carecen de firmas de quien realiza los cobros, quien recibe el importe para su depósito y quien elabora el reporte de estos ingresos. e) En algunos formatos las sumas de los importes de venta son incorrectas careciendo de veracidad.	b) Justificar el motivo por el que el folio final del mes de enero no corresponde al consecutivo del mes de febrero ya que hay mucha diferencia entre los folios. c) Presentar ante este Órgano de Control las notas de venta faltantes con su respectivo comprobante de depósito y estado de cuenta bancario para corroborar la venta.	SIN TEXTO.

Jorge López Márquez.
 Licenciado en Contaduría Pública.
 Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


 Claudia Paredes Sánchez.
 Licenciada en Contaduría Pública.
 Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


 Rubén Acoltzi Muñoz.
 Licenciado en Contaduría Pública.
 Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 27 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
CAUSAS: - Falta de seguimiento y supervisión por parte de la Dirección y Departamento Administrativo para establecer el control, manejo y registro de ingresos por venta de artesanías. - Inobservancia de la normatividad aplicable. - No se cuenta con la designación de las funciones del área que maneja y controla el recurso por ingresos de las Tiendas de la Casa de Artesanías de Tlaxcala. - Falta de Control Interno para el manejo de los ingresos por venta de artesanías. EFFECTOS: - Deficiente control en el manejo de Ingresos. - El personal encargado de comercialización no cumple con el trabajo encomendado. - No se cumple con los objetivos de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala. - No se tiene la certeza de la correcta aplicación de los recursos. FUNDAMENTO LEGAL: - Artículos 17, 19 fracción II y 85 fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. - Artículo 5 de la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala. - Artículo 20 Fracción III del Acuerdo por el que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa. - Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.

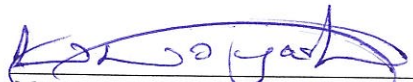
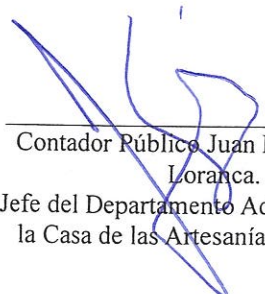
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

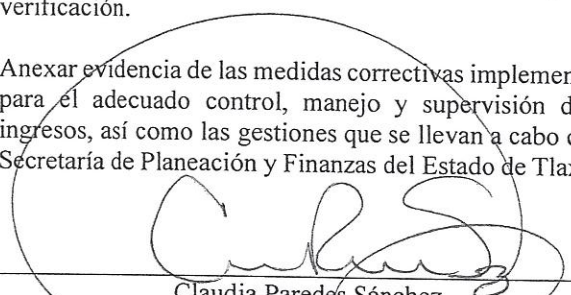
Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 28 de 38.
ÁREA		AUDITORÍA INTERNA	
REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
8. De la documentación comprobatoria que soporta los ingresos por la venta de Artesanías en Tiendas de Artesanías Tlaxcala y Ciudad de México por el periodo enero a diciembre de dos mil dieciocho se observa que es la misma Casa de Artesanías quien maneja y controla estos ingresos, expidiendo notas de venta soportadas con depósitos a la cuenta bancaria Banorte 0433994046 a nombre de La Casa de Artesanías de Tlaxcala; del análisis de las notas de venta expedidas se determina que existen diferencias entre el importe total de notas de venta expedidas series A y B y los depósitos totales por este concepto, estas diferencias fueron consecuencia de la falta de control al no depositar el importe total de las notas de venta ya que en algunos casos se realizaron gastos menores los cuales fueron comprobados con notas de venta, facturas o recibos simples que carecen de requisitos fiscales, arrojando las siguientes diferencias por depositar: • Tienda Casa de Artesanías Tlaxcala: \$72,559.37 (setenta y dos mil, quinientos cincuenta y nueve pesos, 37/100 moneda nacional). Cédula Analítica VII. • Tienda de Artesanías Ciudad de México \$997.70 (novecientos noventa y siete pesos, 70/100 moneda nacional). Cédula Analítica VIII.	<u>PREVENTIVA:</u> El Director General deberá instruir al Departamento Administrativo y a su vez al área de Comercialización para que se implementen las medidas necesarias que permitan el adecuado control en el manejo de los recursos obtenidos por la venta de Artesanías, así mismo supervisar que las ventas de artesanías sean depositadas en su totalidad evitando realizar gastos de cualquier naturaleza con el recurso captado, por lo anterior deberán realizar las gestiones necesarias para que los ingresos propios que perciba la Casa de las Artesanías de Tlaxcala sean captados y administrados por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala. <u>CORRECTIVA:</u> Deberán presentar la evidencia documental de que el importe observado por las diferencias entre las ventas de artesanías por el periodo en revisión y los depósitos por este concepto han sido depositado en su totalidad, integrando fichas de depósito y estados de cuenta bancarios para su verificación. Anexar evidencia de las medidas correctivas implementadas para el adecuado control, manejo y supervisión de los ingresos, así como las gestiones que se llevan a cabo con la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Público Juan Miguel García Loranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 29 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
CAUSAS: - Falta de seguimiento y supervisión por parte de la Dirección y Departamento Administrativo para establecer el control, manejo y registro de ingresos por venta de artesanías. - Inobservancia de la normatividad aplicable. - No se cuenta con la designación de las funciones del área que maneja y controla el recurso por ingresos de tiendas de Casa de Artesanías de Tlaxcala. - Falta de Control Interno para el manejo y supervisión de los ingresos por venta de artesanías. EFFECTOS: - Deficiente control en el control y manejo de Ingresos. - No se cumple con los objetivos de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala. - No se tiene la certeza de la correcta aplicación de los recursos. FUNDAMENTO LEGAL: - Artículos 17, 19 fracción II y 85 fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. - Artículo 5 de la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala. - Artículo 20 Fracción III del Acuerdo por el que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa. - Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.

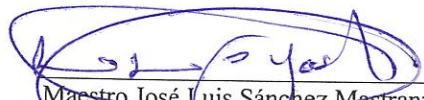
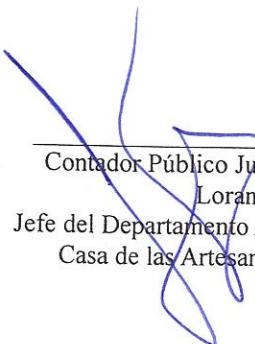
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD. ÁREA REVISADA:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u> ADMINISTRACIÓN GENERAL.	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 30 de 38.
		AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO.
9. De la información y documentación solicitada mediante el oficio número CE/DSFCA/CA/19/02-0722 de fecha veintiocho de febrero del presente año, se presentó la documentación a la Contraloría del Ejecutivo el día veintiséis de marzo del mismo año por lo que una vez analizada y verificada de la cuenta bancaria número 00433994046 de la Institución Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima donde depositaron los ingresos por la venta de los productos que se venden en la Casa de las Artesanías de Tlaxcala, Casa de Representación en la ciudad de México y de las entradas que se cobran por el acceso al Museo Vivo de las Artes, se llevó el análisis de las pólizas cheque con la documentación comprobatoria adjunta de las erogaciones realizadas validando la información con los estados de cuenta y las conciliaciones bancarias de lo cual se desprende la falta de control de los recursos que se ejercieron por los meses de enero a diciembre de dos mil dieciocho observando la falta de firmas en las pólizas cheque por parte de los proveedores a los que se les pagó por la compra o prestación de bienes y servicios, la falta de documentación comprobatoria así como la debida justificación por un importe de \$257,850.97 (doscientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos 97/100 Moneda Nacional) no cumpliendo con esto con los principios de disciplina presupuestal, transparencia y rendición de cuentas. Cédula Analítica IX. CAUSAS: • Inobservancia a la normatividad. • Deficiencias en el ejercicio de los recursos públicos. • Falta de cuidado y diligencia en la comprobación del gasto por parte de los servidores públicos involucrados.	PREVENTIVA: El Titular de la Casa de las Artesanías en Coordinación con el Jefe del Departamento administrativo y personal encargado de la administración de los recursos, como responsables de la planeación, programación, registro comprobación y control del presupuesto asignado deberán integrar en las erogaciones el respaldo documental cumpliendo con las disposiciones legales, atendiendo a su Programa Operativo Anual para lograr las metas y objetivos y así mismo realizar las gestiones necesarias con la Secretaría de Planeación y Finanzas para esta sea la encargada de captar y administrar los ingresos propios de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala para garantizar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos, mismos que deberán ser regresados con cargo a su presupuesto autorizado.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Público Juan Miguel García Loranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 31 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO.
<u>EFFECTOS:</u> • Incorrecto ejercicio de los recursos captados por los ingresos propios. • Desvío de recursos. • Incumplimiento a la normatividad aplicable en el ejercicio de los Recursos Públicos. • Incurren en sanciones a los servidores públicos. <u>FUNDAMENTO LEGAL:</u> • Artículo 5 de la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio Fiscal 2018. • Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 1 sexto y séptimo párrafo, 101 y 115 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018. • Artículos 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	<u>CORRECTIVA:</u> Se deberá remitir a este órgano de control la evidencia documental del reintegro correspondiente de las erogaciones que no cuentan con el sustento comprobatorio y justificativo anexando la ficha de depósito, estados de cuenta y sustento de las acciones que se están llevando a cabo para que sea la Secretaría de Planeación y Finanzas la encargada de captar y administrar los recursos de los ingresos propios, con la finalidad de que el ejercicio y comprobación de los recursos cumplan con los principios de eficacia, eficiencia y oportunidad en observancia a las reglas de transparencia y rendición de cuentas.	SIN TEXTO.

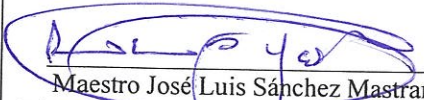
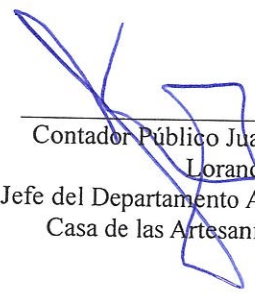
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 32 de 38.
ÁREA		AUDITORÍA INTERNA	
REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO.
10. Del análisis a la partida de Combustibles y Lubricantes de la información y documentación requerida solicitada a la Casa de las Artesanías de Tlaxcala, ésta no presento información ni documentación referente a este rubro, derivado de esto se solicitó a la Secretaría de Planeación y Finanzas la información del comportamiento contable presupuestal para verificar los movimientos realizados, esto a través del oficio número CE/DSFCA/CA/19/02-0610 girado por la Contralor del Ejecutivo Contador Público María Maricela Escobar Sánchez, recepcionado el día de veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, el cual fue contestado el día siete de marzo del año en curso a través del oficio O-D.P/C.G./95/2019, de la información presentada se verificaron adquisiciones en los meses de febrero a diciembre el ejercicio dos mil dieciocho por un importe de \$320,249.59 (trescientos veinte mil doscientos cuarenta y nueve pesos 59/100 Moneda Nacional), por lo que se desprenden las siguientes inconsistencias Cédula Analítica X. a) No presentan las bitácoras mensuales del consumo de combustible debidamente requisitadas de los vehículos a los que se les asignó gasolina. b) No presentan reportes de la dispersión electrónica mensual de combustible de cada unidad. CAUSAS: - Inobservancia a las disposiciones emitidas en control y dispersión de combustible al parque vehicular. - Deficiencias en el manejo de los recursos asignados al Instituto. - Deficiencias en los controles implementados para la compra y suministro de combustible.	PREVENTIVA: El Titular de la Casa de las Artesanías así como el Jefe del Departamento administrativo y personal encargado de la administración de los recursos, como responsables de la planeación, programación, registro comprobación y control del presupuesto asignado, deben tener implementado el control para el manejo de la dispersión de combustible a las unidades que forman parte del parque vehicular atendiendo lo dispuesto en la normatividad aplicable elaborando de manera mensual las bitácoras de consumo que a la par deberán coincidir con los reportes emanados de las tarjetas electrónicas que para ello se designe a cada vehículo. CORRECTIVA: Se deberá remitir a este Órgano de Control la evidencia documental suficiente que compruebe la asignación del combustible a los vehículos que forman parte del parque vehicular de la Casa de las Artesanías reflejando la información a través de las bitácoras y reportes mensuales emitidos por la empresa que dispersa con las tarjetas electrónicas.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Público Juan Miguel García Loranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Rubén Acoltzi Muñoz. Licenciado en Contaduría Pública. Auditor.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 33 de 38.
ÁREA		AUDITORÍA INTERNA	
REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO.
- Falta de supervisión al desarrollo de las actividades encomendadas al personal. EFFECTOS: - Incorrecto ejercicio de los recursos financieros. - Posible desvío de recursos públicos. - No hay transparencia y confiabilidad de que los recursos se estén aplicando correctamente. FUNDAMENTO LEGAL: - Artículos 42 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. - Artículos 1 sexto y séptimo párrafo, 101 y 115 del Presupuesto de Egresos del estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018. - Artículos 303 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios. - Artículos 43 fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión administrativa. - Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.

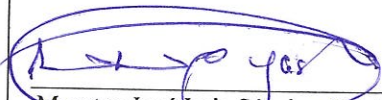
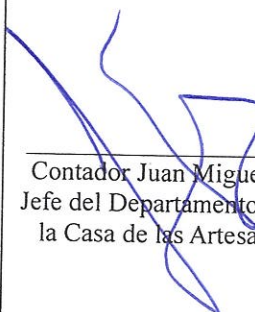
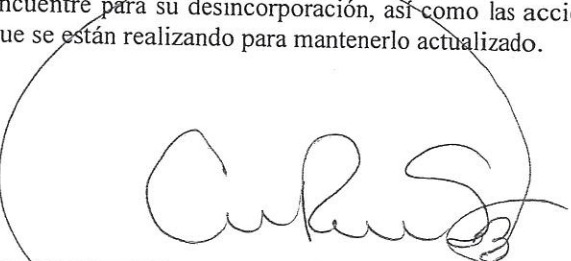
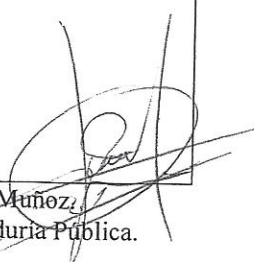
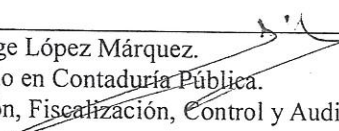
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 34 de 38.
ÁREA		AUDITORÍA INTERNA	
REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
11. Dentro del requerimiento de la información y documentación asentada en el acta de inicio de la auditoría a la Casa de las Artesanías de Tlaxcala en el rubro de los inventarios de bienes muebles, desde la recepción de la documentación y a la fecha de conclusión de la revisión, el departamento Administrativo no presentó la información solicitada, por lo que no se pudo conciliar física y financieramente, denotando una falta de seguimiento en la actualización y control de los inventarios ya que no presentaron los resguardos en los formatos oficiales correspondientes, altas de artículos adquiridos y bajas de los bienes obsoletos, así mismo no presentaron el inventario de los artículos que se encuentran en el Museo Vivo de las Artes que se encuentra ubicado dentro de las Instalaciones de la Casa de las Artesanía, así mismo por lo que de una inspección ocular se desprende los siguiente: a) Diversos bienes no cuentan con etiquetas que identifiquen su número de resguardo. b) Se encuentran bienes y equipo de cómputo obsoletos sin que presenten el procedimiento de desincorporación. c) Se adquirieron bienes, así como herramienta menor de lo cual no presentan un control interno para el resguardo de los mismos por un importe de \$274,662.71 (doscientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y dos pesos 71/100 Moneda Nacional). Cedula analítica XI.	<u>PREVENTIVA:</u> El Jefe del Departamento administrativo en coordinación con la Dirección de Recursos Materiales o Instancias correspondientes deberán realizar el levantamiento físico del inventario de los bienes que tenga asignado la Casa de las Artesanías, esto deberá hacerse por lo menos dos veces al año con la finalidad de que se tenga el control debido realizando las altas así como la desincorporación de los bienes obsoletos y una vez concluido el proceso realizar los resguardos correspondientes conciliando física y financieramente, así mismo realizar un levantamiento de los bienes que no se encuentren registrados en el patrimonio de la Casa de las Artesanías siendo de valor que no requiere ser asentados para tener un control. <u>CORRECTIVA:</u> Deberá presentar a este Órgano de Control la justificación de no contar con el inventario actualizado, debiendo enviar la evidencia documental de la relación de este, anexando los resguardos en los formatos oficiales debidamente requisitados y conciliados con la información financiera, registro de las altas y bajas o el proceso en el que se encuentre para su desincorporación, así como las acciones que se están realizando para mantenerlo actualizado.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Juan Miguel García Loranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Claudia Paredes Sánchez. Licenciada en Contaduría Pública. Jefa del Departamento de Control y Auditoría.  Rubén Acoltzi Muñoz. Licenciado en Contaduría Pública. Auditor.  Jorge López Márquez. Licenciado en Contaduría Pública. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 35 de 38.
ÁREA		AUDITORÍA INTERNA	
REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<u>CAUSAS:</u> - Falta de control y seguimiento por parte del Departamento Administrativo y áreas correspondientes. - Las personas encargadas del control y elaboración de los resguardos y levantamiento físico de los inventarios correspondientes no cumplen con las actividades encomendadas. - Inobservancia de la normatividad aplicable. <u>EFFECTOS:</u> - Posibles extravíos o sustracción de los artículos. - Presentación de Información financiera errónea. <u>FUNDAMENTO LEGAL:</u> - Artículos 19 fracción VII y del 23 al 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. - Regla 1.1 de las Reglas específicas del Registro y Valoración del Activo del acuerdo por el que se emiten las Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio. - Artículo 46 fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa. - Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades administrativas.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.

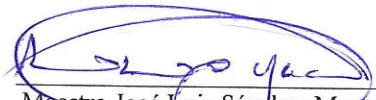
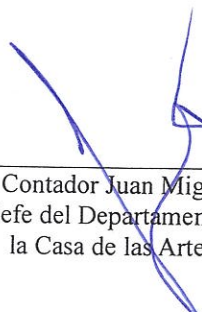
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 36 de 38.
ÁREA		AUDITORÍA INTERNA	
REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
12. De la solicitud de información y documentación al Departamento Administrativo y a través del oficio CE/DSFCA/CA/19/02-0722 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve firmado por la Contralor del Ejecutivo María Maricela Escobar Sánchez dirigido al Titular de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala en el que se requirió información concerniente inventario de las existencias de los productos y artículos que se comercializan en las tienda que se encuentra ubicada en las instalaciones de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala y en la Casa de Representación que se ubica en el Centro Histórico de la ciudad de México, así mismo el inventario del almacén donde se recepcionan o reciben los artículos que se adquieren para su comercialización así como el proceso de entradas y salidas de la mercancía, nos fue entregado solo en archivo electrónico el inventario inicial de la tienda de Tlaxcala de fecha del seis al doce de enero de dos mil dieciocho y el inventario final de fecha del veintidós al veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho y de la tienda que se encuentra en la ciudad de México solo el inventario final con fecha al veintidós de marzo de dos mil diecinueve, con respecto al almacén nos comentaron que como van llegando los artículos adquiridos inmediatamente pasan a la Tienda de las Artesanías ubicada en Tlaxcala y de esta misma se mandan los artículos a la tienda en México por lo que en el almacén no se cuenta con un inventario físico, del análisis realizado a las compras de mercancías para su venta, a los inventarios iniciales y finales y las ventas de las tiendas se desprende que no se cuenta con un control que permita conocer las existencias reales de los artículos que se comercializan por lo que se determinó un faltante a precio de costo en inventarios por un importe de \$327,358.14 (trescientos veintisiete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 14/100 Moneda Nacional). Cédula Analítica XII.	<u>PREVENTIVA.</u> El Titular de la Casa de las Artesanías en Coordinación con el Jefe del Departamento administrativo y personal encargado de la administración de los recursos, como responsables de la planeación, programación, registro comprobación y control del presupuesto asignado así como de la administración de las tiendas de artesanías deben tener implementado un sistema para el control de las entradas y salidas del almacen, así mismo la existencia de mercancías en las tiendas reflejando el costo de estos debiendo conciliar la información con las adquisiciones y ventas de los mismos artículos para que reflejen el valor real en precio y existencia, de manera habitual deberán realizar levantamiento de las existencias, así mismo deberán efectuar gestiones con la Secretaría de Planeación y Finanzas para esta sea la encargada de captar y administrar los ingresos propios de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala para garantizar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos, mismos que deberán ser regresados con cargo a su presupuesto autorizado asignado.	 Maestro José Luis Sánchez Mastranzo. Director General de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.  Contador Juan Miguel García Loranca. Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 37 de 38.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA INTERNA DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIÓN.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<u>CAUSAS:</u> - Falta de supervisión y control del Titular y Jefe del Departamento Administrativo en los procesos de compras y ventas de mercancía. - Inobservancia de la normatividad. - Falta de levantamiento de inventario de manera habitual. - Posible sustracción de artículos y/o ventas no registradas - No se tiene implementado un sistema para el control de entradas y salidas y control de existencias de almacén y tiendas. <u>EFFECTOS:</u> - Faltantes de existencias en el inventario de artículos que se comercializan en la tienda de la Casa de las Artesanías. - No se cumple con los objetivos y metas de la casa de las Artesanías de Tlaxcala - Mala administración de los recursos por lo que pudiera existir un desvío afectando el erario público. <u>FUNDAMENTO LEGAL:</u> - Regla 1.3 de las Reglas específicas del Registro y Valoración del Activo del acuerdo por el que se emiten las Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio. - Artículo 46 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa. - Artículos 6 y 7 fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	<u>CORRECTIVA:</u> Se deberá remitir a este órgano de control la evidencia documental que justifique el faltante de la mercancía, así como enviar las acciones que se implementan para llevar un control adecuado, en caso de no presentar la debida justificación deberán realizar el reintegro del monto observado presentando ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje la operación.	SIN TEXTO.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

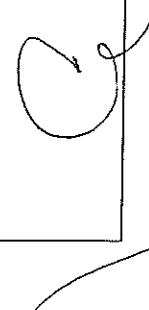
Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Rubén Acoltzi Muñoz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor.

INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ENTIDAD:	<u>CASA DE LAS ATESANÍAS DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	Hoja número: 38 de 38.
ÁREA		AUDITORÍA INTERNA	
REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	DE CUMPLIMIENTO.	NÚMERO: AIC/18-13.

ANEXOS.



CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.	
Institución:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

Nombre de la Institución: Casa de las Artesanías de Tlaxcala.

Auditoría número: Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

Institución: Casa de las Artesanías de Tlaxcala.							
Componente/ Pregunta.		Respuesta.		Evaluación.	Valor.	Documentación.	Comentarios.
Ambiente de control.		Si.	No.		2.17		
1.1	En la institución existen normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos, u otros ordenamientos aplicables en materia de control interno.	X		A	0.87	Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal.	
1.2	La institución tiene formalizado un Código de Ética.		X	C	0.00		
1.3	La institución tiene formalizado un Código de Conducta.		X	C	0.00		
1.4	Medios utilizados para la difusión de los códigos de ética y conducta al personal de la institución.		X	C	0.00		
1.5	Medios utilizados para la difusión de los códigos de ética y conducta a otras personas con las que se relaciona la institución.		X	C	0.00		
1.6	Obligación formal de hacer una manifestación por escrito del cumplimiento de los códigos de ética y conducta por parte de los servidores públicos de la institución.		X	C	0.00		
1.7	Evidencia de que los funcionarios de la institución destacan los temas éticos de integridad e importancia del control interno.		X	C	0.00		
1.8	Procedimientos para evaluar el apego y cumplimiento de los servidores públicos a los Códigos de Ética y Conducta.		X	C	0.00		

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.	
Institución:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

1.9	Procedimiento formal para la investigación de actos contrarios a la ética y conducta diferente al establecido por la Contraloría Interna, Órgano Interno de Control o instancia de auditoría correspondiente.		X	C	0.00	—	
1.10	Línea ética u otros mecanismos similares para captar denuncias por actos contrarios a la ética y conducta, diferente al establecido por la Contraloría Interna, Órgano Interno de Control o instancia de auditoría correspondiente.		X	C	0.00		
1.11	Informes a instancias superiores del estado que guardan las denuncias de los actos contrarios a la ética y conducta.		X	C	0.00		
1.12	La institución cuenta con Comités formalmente establecidos para tratar asuntos internos específicos.	X		B	0.43	Control interno, administración de riesgos y transparencia.	No han implementado acciones.
1.13	La institución cuenta con un Reglamento Interior, Estatuto Orgánico u otro documento normativo.		X	C	0.00		
1.14	La institución cuenta con Manual General de Organización.		X	C	0.00		
1.15	Documento en el que se establezca la estructura organizacional, facultades y atribuciones de las áreas o unidades administrativas y, delegación de funciones y dependencia jerárquica.		X	C	0.00		
1.16	Reglamento, Estatuto o Manual en el que se establecen las funciones y responsabilidades para dar cumplimiento en materia de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas y armonización contable.		X	C	0.00		
1.17	Documento en el que se establezcan las líneas de comunicación e información entre los		X	C	0.00		

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.						
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.						
Institución:			Casa de las Artesanías de Tlaxcala.			
Auditoría número:			Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.			

	funcionarios superiores y los responsables de las áreas o unidades administrativas.					
1.18	Manual para la administración de los recursos humanos que considere el reclutamiento, selección, contratación, capacitación, evaluación, promoción, ascenso y separación del personal.		X	C	0.00	
1.19	Catálogo de puestos en el que se establezca el nombre del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones; el perfil requerido y los resultados esperados		X	C	0.00	
1.20	Existen programas de capacitación para el personal en temas de ética e integridad; control interno y administración de riesgos (y su evaluación); prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción		X	C	0.00	
1.21	Procedimiento para evaluar la competencia profesional del personal que labora en la institución.		X	C	0.00	
1.22	Programa de objetivos y metas individuales alineadas con los del área o unidad administrativa y los estratégicos de la institución.		X	C	0.00	
1.23	Área responsable de coordinar las actividades del sistema de control interno.	X		A	0.87	Comité de control Interno.
Componente/Respuesta.		Respuesta.		Evaluación.	Valor.	Documentación.
Evaluación de riesgos.		Si.	No.		8.26	
2.1	Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos.	X		A	1.18	Programa Operativo Anual.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.
Institución: Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número: Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

2.2	Metodologías para la realización de las actividades de planeación en el ámbito de su jurisdicción.		X	C	0.00		
2.3	Indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan o Programa Estratégico, o documento análogo.	X		A	1.18	De operación y gestión.	
2.4	Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.3, indique si se establecieron metas cuantitativas y si se determinaron parámetros de cumplimiento respecto de las metas establecidas.	X		C	0.00		Sin evidencia.
2.5	La programación, presupuestación, distribución y asignación de los recursos se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por la institución.	X		A	1.18	Programa Operativo Anual.	
2.6	A partir de los objetivos estratégicos ¿se establecieron objetivos y metas específicos para las diferentes unidades o áreas de la estructura organizacional de la institución.	X		A	1.18	Ficha técnica Programa Operativo Anual.	
2.7	Objetivos generales y específicos del plan o programa estratégico, comunicados y asignados a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento.		X	C	0.00		
2.8	Existencia de un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido.	X		B	0.00	Comité de Administración de Riesgos.	Sin normas implementadas.
2.9	Existencia de una unidad específica responsable de coordinar el proceso de Administración de Riesgos.	X		C	0.00		Sin proceso de Administración de Riesgos y las funciones.
2.10	Objetivos alineados y vinculados al cumplimiento de la normativa específica que regula sus funciones y los servicios públicos que presta.	X		A	1.18	Decreto por el que se crea la "Casa de las Artesanías de Tlaxcala".	

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.	
Institución:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

2.11	Riesgos identificados que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución.	X		A	1.18	Matriz de Administración de Riesgos.	
2.12	Metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan o Programa Estratégico.	X		A	1.18	Cédula de Información General de Control Interno.	
2.13	Tres procesos sustantivos y tres adjetivos a los que se haya realizado el análisis y la evaluación de los riesgos que de materializarse pudieran afectar la consecución de los objetivos de la institución.	X		C	0.00		Sin evidencia.
2.14	En la institución se identifica, analiza y da respuesta al riesgo potencial de actos corruptos y contrarios a la integridad en todos los procesos.		X	C	0.00		
2.15	En cuál de los procesos susceptibles que se mencionan, se realizó la identificación, análisis y respuesta a los riesgos de corrupción y, en su caso, a qué instancia se informó el resultado.		X	C	0.00		
2.16	Metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción, para garantizar que están operando adecuadamente.		X	C	0.00		

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.
Institución: Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número: Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

2.17	Instancia a la que se informa sobre la situación de los riesgos y su administración.	X		C	0.00		Sin evidencia.
Componente/Respuesta.		Respuesta.		Evaluación.	Valor.	Documentación.	Comentarios.
Actividades.		Si.	No.		0.83		
3.1	En relación con la pregunta núm. 2.13, señale si se tiene formalmente implantado un programa para el fortalecimiento del control interno respecto de los procesos sustantivos y adjetivos relevantes	X		C	0.00		Sin evidencia.
3.2	En el Reglamento Interior o Manual General de Organización se establecen las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos sustantivos y adjetivos por los que se da cumplimiento a los objetivos y metas institucionales.		X	C	0.00		No cuentan con el Reglamento Interior ni Manuales de Organización Y Procedimientos.
3.3	Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta núm. 3.2.		X	C	0.00		
3.4	En los manuales de procedimientos señalados en la pregunta núm. 3.3 se establecen las áreas responsables de llevar a cabo las actividades del proceso y los puestos encargados de procesar, registrar, revisar y autorizar las operaciones.		X	C	0.00		
3.5	En relación con los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 3.4, señale los controles que se tienen establecidos para asegurar que se cumplan los objetivos establecidos en el Plan o Programa Estratégico.		X	C	0.00		
3.6	Política o manual en el que se establezca la obligación de evaluar y actualizar periódicamente las políticas y		X	C	0.00		

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.	
Institución:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

	procedimientos, particularmente de los procesos sustantivos y adjetivos.					
3.7	Sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de las actividades sustantivas, financieras o administrativas. Anotar el nombre de los sistemas y los procesos que apoyan.		X	C	0.00	
3.8	Existe un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología y representantes de las áreas usuarias.	X		B	0.83	No presentan lineamientos y no hay evidencia de implementación de acciones.
3.9	Respecto de los sistemas informáticos y de comunicaciones indique si se cuenta con: A) programa de adquisición de equipos y software; B) inventario de aplicaciones en operación y, C) licencias y contratos para el funcionamiento y mantenimiento de los equipos.		X	C	0.00	No cuenta con ningún programa.
3.10	Políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros).		X	C	0.00	
3.11	Documento formalizado por el cual se establezca(n) el(los) plan(es) de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos.		X	C	0.00	
3.12	Para los planes de continuidad y recuperación en caso de desastres que se encuentren contratados con un tercero, se tiene la documentación que ampare la selección del proveedor, así como las especificaciones de los servicios cubiertos.		X	C	0.00	
Componente/Respuesta.		Respuesta.	Evaluación.	Valor.	Documentación.	Comentarios.

CONTRALORIA DEL EJECUTIVO.	
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.	
Institución:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

Información y comunicación.		Si.	No.		5.00		
4.1	Plan de Sistemas de Información formalizado, debidamente alineado y que apoye los procesos por los que se da cumplimiento a los objetivos establecidos en su Plan o Programa Estratégico		X	C	0.00		
4.2	Políticas y/o procedimientos autorizados que establezcan las características y fuentes de obtención de datos, los elementos para su procesamiento y para la generación de información sobre los procesos o actividades que lleva a cabo de conformidad con la normativa aplicable.		X	C	0.00		
4.3	Responsables designados para generar la información sobre el cumplimiento de los objetivos y metas (indicadores).	X		A	2.00		
4.4	Responsables respecto de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de presupuestos y responsabilidad hacendaria, contabilidad gubernamental, transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.	X		A	1.00		Solo designan a la responsable de Transparencia.
4.5	Política, disposición o lineamiento por el cual se establezcan las obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos en materia de control interno, en sus respectivos ámbitos de autoridad.		X	C	0.00		
4.6	Documento formal por el cual se informe periódicamente al Titular de la institución o, en su caso, al Órgano de Gobierno, la situación que guarda el funcionamiento general del sistema de control interno.	X		C	0.00		
4.7	La institución cumple con la obligatoriedad de registrar contablemente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera.	X		C	0.00		No registra los ingresos propios a través de Finanzas.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.	
Institución:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

4.8	La institución ha cumplido con la generación de la información de los Acuerdos por los que se emiten los Manuales de Contabilidad Gubernamental.	X		A	2.00		N/A.
4.9	Evaluación de control interno y/o de riesgos en el último ejercicio realizado a los sistemas informáticos, indicados en la pregunta núm. 3.7, que apoyan el desarrollo de las actividades sustantivas, financieras o administrativas.		X	C	0.00		
4.10	Metodología para la evaluación de control interno y riesgos en el ambiente de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).		X	C	0.00		
Componente/Respuesta.		Respuesta.		Evaluación.	Valor.	Documentación.	Comentarios.
Supervisión.		Si.	No.		0.00		
5.1	De acuerdo con el Plan o Programa Estratégico, indique: A) periodicidad con que se evalúan los objetivos y metas, B) existe un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación y, C) se realiza el seguimiento del programa de acciones para resolver la problemática detectada.		X	C	0.00		Sin evidencia.
5.2	De los procesos sustantivos y adjetivos(pregunta 2.13), se llevaron a cabo autoevaluaciones de control interno por parte de los responsables de su funcionamiento en el último ejercicio y, en su caso, se establecieron programas de trabajo para atender las deficiencias identificadas.		X	C	0.00		
5.3	Procedimiento formal por el cual se establecen los lineamientos y mecanismos necesarios para que los responsables de los procesos, comuniquen los resultados de sus evaluaciones de control interno y de las		X	C	0.00		

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.	
Institución:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

	deficiencias identificadas al responsable de coordinar las actividades de Control Interno para su seguimiento.					
5.4	Auditorías internas o externas realizadas en el último ejercicio a procesos sustantivos y adjetivos señalados en la pregunta 2.13.		X	C	0.00	
Suma componentes de Control Interno.					16.26	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.		
Evaluación.	Condición.	Puntos.
A	Evidencia razonable.	1.0
B	Evidencia parcial.	0.5
	La evidencia no corresponde a la solicitud o no existe el elemento.	0.0

Conclusión:

➤ **Resultado de la calificación.**

Número.	Componente.	Puntaje.	Estatus del componente según el resultado.
1	Ambiente de control	2.17	Bajo.
2	Evaluación a riesgos.	8.26	Bajo.
3	Actividades.	0.83	Bajo.
4	Información y comunicación.	5.00	Bajo.
5	Supervisión.	0.00	Bajo.
	Suma de los componentes:	16.26	

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.	
Institución:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

1. Ambiente de control.

La Casa de las artesanías carece de códigos de ética y de conducta por lo que no se tienen establecidas políticas de integridad institucional, ni de los mecanismos necesarios para su difusión y su aceptación entre los servidores públicos; no existen procedimientos para la denuncia e investigación de actos contrarios a la ética y conducta institucional; no hay normativa emitida que permita definir la asignación de autoridad y responsabilidad de supervisión en materia de control interno que asegure la atracción, desarrollo y retención de personal competente, para un desempeño efectivo y eficiente que coadyuve al logro de los objetivos y metas de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.

2. Evaluación de riesgos.

La Casa de las artesanías de Tlaxcala no cuenta un Plan Estratégico Institucional que oriente de manera ordenada y coherente los esfuerzos hacia la consecución de los objetivos relativos a su mandato, se carece de una metodología específica para el proceso general de administración de riesgos, que permita identificar, evaluar, priorizar estrategias de mitigación y seguimiento; así como de procedimientos por los cuales se informe al Titular del Órgano y demás personal responsable sobre la existencia o surgimiento de riesgos de fuentes internas o externas, incluidos los riesgos de fraude y posibles actos de corrupción.

3. Actividades.

La Casa de las artesanías de Tlaxcala no ha considerado diseñar, actualizar y garantizar la suficiencia e idoneidad de las actividades de control que contribuyan a mitigar y dar respuesta a los riesgos que dificultan el logro de los objetivos sustantivos y adjetivos del Órgano, además carece de las políticas y lineamientos que permitan implementar, dar soporte y continuidad a los sistemas de información de las actividades sustantivas, financieras y administrativas.

4. Información y comunicación.

Carece de políticas, mecanismos y medios adecuados para obtener, procesar, generar, clasificar, validar y comunicar de manera eficaz, eficiente y económica, la información correspondiente al desarrollo de sus procesos, transacciones y actividades, que permita al personal comprender sus funciones, las responsabilidades y su importancia para el logro de los objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz, así como para salvaguardar los documentos e información que se deben conservar en virtud de su importancia. No se han identificado los aspectos generales en el Órgano relativos a la existencia de un Plan de Desarrollo de Sistemas de Información, la realización de evaluaciones de control interno y riesgos a los sistemas de información automatizados relevantes (sustantivos, financieros y administrativos) y la implementación de planes de recuperación de desastres y de continuidad de la operación.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
Cédula Analítica I: Evaluación al Control Interno.	
Institución:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.
Auditoría número:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/18-13.

5. Supervisión.

No tiene implementos procedimientos que permitan realizar una adecuada supervisión del control interno Institucional, asimismo de mecanismos de reporte, comunicación y seguimiento de las evaluaciones a los procesos internos. No se realizan autoevaluaciones de control interno por procesos, actividades o programas, en particular a los sustantivos y adjetivos por los cuales se ejerce el gasto, así como a los susceptibles a la corrupción, con el propósito de determinar si los controles establecidos son los idóneos para atender los riesgos correspondientes.

Conclusión.

Como resultado se concluye que el valor ponderado por cada uno de los componentes es bajo. Por lo tanto, a nivel general obtienen un estatus bajo de acuerdo a la calificación obtenida de **16.26** del total de los componentes, de acuerdo a las respuestas y evidencias obtenidas de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala. Se desprende que no están apegados a la normativa de cada uno de los componentes del Control.

ELABORÓ

Licenciado en Contaduría Pública.
 Rubén Acoltzi Muñoz.
 Auditor.

REVISÓ

Licenciada en Contaduría Pública.
 Claudia Paredes Sánchez.
 Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

AUTORIZÓ

Licenciado en Contaduría Pública.
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión, Fiscalización,
 Control y Auditoría.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número: AIC/18-13

Ente Auditado: Casa de las Artesanías de Tlaxcala.

Rubro u Operación Revisada: Obligaciones de Transparencia.

Tipo de Cédula: Analítica número II.

Descripción y Alcance de la Cédula: Obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados artículo 63 de la Ley de Transparencia

Tipo de Auditoría: Interna de Cumplimiento.

Ejercicio Presupuestal: 2018

Subcuenta revisada:

Fondo o programa: Estatal.

Fracción.	Descripción.		Resultado.	Observaciones.
I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros reglamentos, decretos de creación, reglas de operación, criterios, políticas entre otros.	Trimestral	No cumple.	El Decreto de Creación es de fecha 01/04/2016; falta actualizar sus manuales administrativos, reglas de operación.
III	Facultades de cada Area	Trimestral	No cumple.	No cuentan con Normatividad que especifique las facultades de cada área, por lo que no se tiene información de Reglamento Interior de Casa de las Artesanías, Manual de Organización ni Manual de Procedimientos.
X	Número total de plazas y personal de Base y confianza	Trimestral	No cumple.	No se reporta información argumentando que actualmente el personal está contratado bajo el régimen de Honorarios asimilados a salarios y no cuenta con personal de base y de confianza.
XI	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios.	Trimestral	No cumple.	La fecha de actualización de la información presentada es 30 de junio de 2018, por lo que deberá actualizarse.
XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	Trimestral	No cumple.	Anexan formato en blanco de contrato de servicios.
XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.	Trimestral	No cumple.	Anexan Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala.
XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.	Trimestral	No cumple.	No hay informes del ejercicio trimestral del gasto.
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.	Trimestral	No cumple.	Reportan artesanías vendidas por el periodo julio-septiembre sin importe, falta anexar reporte por periodo enero- junio.
XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.	Semestral	No cumple.	Anexan de manera general información de Dirección de Planeación y evaluación, Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria, Dirección de Tesorería, Dirección de Presupuesto.
XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno	Trimestral	No cumple.	Las instalaciones donde funcionan las oficinas de Instalaciones y museo pertenecen al gobierno del Estado de Tlaxcala; una vez que se cuente con el sistema estatal de información inmobiliaria cuya creación está a cargo de Oficialía mayor de gobierno, se incluirá el hipervínculo correspondiente.
XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental.	Anual	No cumple.	No anexan información argumentando que la Secretaría de Planeación y Finanzas no cuenta con información que reportar.
				La guía simple de archivos de la Casa de Artesanías se encuentra en proceso de elaboración.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Análítica número III.	Fondo o programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

ENERO									
Nombre.	Puesto.	Retardos Mayores.	Retardos Menores.	Faltas después de 8:20)	Faltas (no hay registro)	No checa entrada y/o salida de comida.	Solo registra entrada.	Días de descuento.	Observaciones.
Castillo Flores Rocio	Supervisor.			21		3		21	
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	3	2	4		5	2	7	
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.		3	16	1			20	
García Vázquez José Ricardo.	Técnico especializado.		4		9	6	2	11	
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	2	3	5				6	
Cano Mora Enrique.	Técnico especializado.	3	3	15			2	16	Horario de sabados.
Corona Delgado Dulce María.	Auxiliar administrativo.		2					0	
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	1	10	6		7	1	8	
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	3		14	1		19	20	
Nava Bautista Florencia.	Técnico.			15	5			20	
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico	0	0	0	0	21		0	
Zamora Ventura Gabriela.	Auxiliar técnico	2	2	6	7	1		14	Solo trabajó enero.
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico			15	6			21	
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.					21	1	1	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.				1	1		1	
Corona Romero María Gaudencia.	Técnico.			14	7			21	
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico			11	8		2	21	
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.		4			20	1	1	
Castro García Luis Armando.	Jefe de oficina.								Sin registro.



CE
CONTRALORÍA
DEL EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Análítica número III.	Fondo o programa:	Estatál.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

FEBRERO

Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas después de 8:20	Faltas (no hay registro)	No checa entrada y/o salida de comida.	Solo registra entrada	Días de descuento.	Observaciones.
		Mayores.	Menores						
Castillo Flores Rocío	Supervisor.			19		1		19	
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.			4		5	2	6	
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	1		17		7	0	18	
García Vázquez José Ricardo.	Técnico especializado.		6			14	5	7	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.								
Cano Mora Enrique.	Técnico especializado.	1	1	3		2	1	4	
Corona Delgado Dulce María.	Auxiliar administrativo.	2	1	1	1	3		5	No registra entrada y salida de comidas.
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	2	4	4		8	3	8	
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	2	0	6	3	6	8	17	
Nava Bautista Florencia.	Técnico.	2		5	6	2		11	
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico						2	2	No registra entrada y salida de comidas.
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico		3		1	9		1	
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.				3	15	2	5	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.							0	
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.		1	8	7	5		15	
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico		4	7	7	10		14	No registra entrada y salida de comidas.
Pastén Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.					2		2	No registra entrada y salida de comidas.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Analítica número III.	Fondo o programa:	Estatat.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

MARZO

Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas después de 8:20.	Faltas (no hay registro).	No cumple jornada	No checa entrada y/o salida de comida.	Solo registra entrada.	Días de descuento.	Observaciones.
		Mayores.	Menores							
Castillo Flores Rocio	Supervisor.			16	1			2	19	
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	2	1		2		1		2	
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.		1	17	1		5		18	
García Vazquez José Ricardo.	Técnico especializado.	1	9		1	1	12	4	15	
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	1		2	1	1		1	5	
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.								10	No registra entrada y salida de comidas.
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	6	4	6	2			1		
		4	1		3			11	15	
Nava Bautista Florencia.	Técnico.								14	
		3	2	5	4		1	4		
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico				2		18		2	No registra entrada y salida de comidas.
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico		8					1	2	
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.				2		15	3	5	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.		2		2		2		2	No registra entrada y salida de comidas.
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.		1		2		18		2	
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.			13	7		7		20	
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico			9	7	1		2	19	



CE
CONTRALORÍA
DEL EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Análítica número III.	Fondo o programa:	Estatal.

Descripción y Alcance de la Cédula: Cédula de Incidencias de personal.

ABRIL

Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas después de 8:20).	Faltas (no hay registro).	Checa tarde. No cumple jornada.	No checa entrada y/o salida de comida.	Solo registra entrada.	Días de descuento.	Observaciones.
		Mayores.	Menores							
Castillo Flores Rocío	Supervisor.			19		1	5		20	
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	3	4				6		1	
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.		1	19			11		19	
García Vázquez José Ricardo.	Técnico especializado.	3	10	1			17		3	
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	2	3			1	4		1	
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	4	9	3			12	2	7	
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.			16	4				20	Solo checa una vez.
Nava Bautista Florencia.	Técnico.	4	3	8	4		6	1	16	
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico		1				17	2	2	
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico	2	7	4	3				8	
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.						20			No registra entrada y salida de comidas.
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.		1				20			No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	1	1				2			
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.			12	8		11		20	
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	1	4	6	8	1			16	
Fragoso Aguilar Yazmin.	Auxiliar técnico	3	3	11			2		12	
Herrera Gutiérrez Mildred Guadalupe	Técnico especializado.	6	1	13			4		14	

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Análítica número III.	Fondo o programa:	Estatul.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

MAYO										
Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas después de 8:20.	Faltas (no hay registro).	No checa entrada y/o salida de comida.	No cumple horario.	Solo registra entrada.	Días de descuento.	Observaciones.
		Mayores.	Menores							
Castillo Flores Rocío	Supervisor.			19		8		1	20	
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	5	2	2		9		1	5	
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.			17		8		3	20	
García Vázquez José Ricardo.	Técnico especializado.	2	8		1	16		3	6	No checa entrada y salida de comida.
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	3	3	7		9			8	
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	2	6	5		16		3	9	No checa entrada y salida de comida.
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	2						17	17	Solo registra hora de entrada.
Nava Bautista Florenciana.	Técnico.		3	10	7	9			17	No checa entrada y salida de comida.
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico					19		1		Seis días no cumple con su horario, sale antes de la hora. No checa entrada y salida de comida.
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico	2	7	3	5	13		1	10	
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.								5	No checa entrada y salida de comida.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	1	1			8		5	1	
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.		3							No checa entrada y salida de comida.
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.			14	6	6		1	21	
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	8			8	6		2	18	
Pérez Pérez Ciro.	Sindicato				1	18		1	2	No checa entrada y salida de comida.
Plata Flores Hilario Jared.	Sindicato				1				1	No checa entrada y salida de comida.
Fragoso Aguilar Yazmin.	Auxiliar técnico	2	1	11	6	3			17	
Herrera Gutiérrez Mildred Guadalupe.	Técnico especializado.	3	1	8		13	5	3	17	



CE
CONTRALORÍA
DEL EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Analítica número III.	Fondo o programa:	Estatul.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

JUNIO										
Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas después de 8:20).	Faltas (no hay registro).	No checa entrada y/o salida de comida.	No cumple horario. Entra tarde o sale temprano.	Solo registra entrada.	Días de descuento.	Observaciones.
		Mayores.	Menores							
Castillo Flores Rocío	Supervisor.			15	1		3	2	21	
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	3	5	9	1	4		3	14	
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	2		11	1		3	4	19	
García Vázquez José Ricardo.	Técnico especializado.	5	5	3	1	14	1	3	10	No checa entrada y salida de comida..
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	1	4	8	2		4	1	16	
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	1	1	15		16	1	3	19	
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.							21	21	Solo registra su entrada y con Retardos Mayores..
Nava Bautista Florencia.	Técnico.			11	7	21	1	2	21	No registra entrada y salida de comidas.
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico					21	2	2	4	No registra entrada y salida de comidas.
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico	1	4	11	4	3	1		17	
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.				1			2	3	No registra entrada y salida de comidas.
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.						1		1	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.				1	4	2		3	
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.			10	8			1	19	
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	1		10	9		21	1	20	No registra entrada y salida de comidas.
Herrera Gutiérrez Mildred Guadalupe	Técnico especializado.			19		17		2	21	No registra entrada y salida de comidas.



CE
CONTRALORÍA
DEL EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Análítica número III.	Fondo o programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

JULIO										
Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas después de 8:20).	Faltas (no hay registro).	No checa entrada y/o salida de comida.	No cumple horario (entra tarde o sale temprano)	Solo registra entrada.	Días de descuento.	Observaciones.
		Mayores.	Menores							
Castillo Flores Rocío	Supervisor.			12	9	10			21	No registra entrada y salida de comidas.
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	1	3	6	10	4		1	18	No registra entrada y salida de comidas.
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.			10	10			1	21	No registra entrada y salida de comidas.
García Vázquez José Ricardo.	Técnico especializado.	4	2	1	10	7			12	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	1	2	8	10				18	
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.			10	10			1	21	No registra entrada y salida de comidas.
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.			14	7				21	Solo registra su hora de entrada.
Nava Bautista Florenciana.	Técnico.			8	12	5		1	21	No registra entrada y salida de comidas.
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico		1	1	5				6	No registra entrada y salida de comidas.
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico			10	11				21	No registra entrada y salida de comidas.
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.				10				10	No registra entrada y salida de comidas.
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.				10				10	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	2			10				10	
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.	1		6	13	8			19	
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico		1	2	15			2	19	No registra entrada y salida de comidas.
Herrera Gutiérrez Mildred Guadalupe	Técnico especializado.				17		1	2	20	No registra entrada y salida de comidas.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Análítica número III.	Fondo o programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

AGOSTO										
Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas después de 8:20	Faltas (no hay registro)	No checa entrada y/o salida de comida	No cumple horario (entra tarde o sale temprano)	Solo registra entrada	Días de descuento	Observaciones.
		Mayores	Menores							
Castillo Flores Rocío	Supervisor.			19	1	7	1		21	
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	4	3	6				1	8	
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.			14			1		15	No registra entrada y salida de comidas.
García Vázquez José Ricardo.	Técnico especializado.	8	4	4				3	10	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	6		10					10	
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	1	1	17		18		1	18	No registra entrada y salida de comidas.
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.		1		2			18	20	Solo registra hora de entrada.
Nava Bautista Florencia.	Técnico.		1	16	4				20	
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico.				1				1	
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico.		1	12	7	5		1	20	
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.							6	6	No registra entrada y salida de comidas.
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.		2						0	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.		4			4		2	2	
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.			11	8	12			19	No registra entrada y salida de comidas.
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico			9	8	12	1	2	20	No registra entrada y salida de comidas.
Herrera Gutiérrez Mildred Guadalupe				18				2	20	No registra entrada y salida de comidas.
Elvia Constanza Morales Estrada.		7	3	9	21		1		12	No registra entrada y salida de comidas.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Análítica número III.	Fondo o programa:	Estatál.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

SEPTIEMBRE										
Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas después de 8:20).	Faltas (no hay registro).	No checa entrada y/o salida de comida.	No cumple horario (entra tarde o sale temprano)	Solo registra entrada.	Días de descuento.	Observaciones.
		Mayores.	Menores							
Castillo Flores Rocio	Supervisor.			12	8				20	
Poivo Escobar Virginia.	Supervisor.	4		1	8			2	12	
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	3	3	2	8		1		12	
García Vazquez José Ricardo.	Técnico especializado.	2	4	2	10			1	14	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	5	2	3	8	1			13	
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.			11	8			1	20	No registra entrada y salida de comidas.
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.			12	8				20	Solo registra hora de entrada.
Nava Bautista Florencia.	Técnico.			10	10	7			20	
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico						1	1	2	No registra entrada y salida de comidas.
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico			5	11		1	3	20	
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.				8			2	10	No registra entrada y salida de comidas.
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.				8			1	9	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.		4		8		1		9	
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.			6	14				20	No registra entrada y salida de comidas.
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico		2	3	14			1	18	No registra entrada y salida de comidas.
Herrera Gutiérrez Mildred Guadalupe	Técnico especializado.			10	8			2	20	No registra entrada y salida de comidas.
Elvia Constanza Morales Estrada.		7	2	2	8	9			12	No registra entrada y salida de comidas.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Análítica número III.	Fondo o programa:	Estatul.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

OCTUBRE

Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas (Despues de 8:20)	Faltas (no hay registro).	No checa entrada y/o salida de comida.	No cumple horario (entra tarde o sale temprano)	Solo registra entrada.	Días de descuento	Observaciones.
		Mayores.	Menores							
Castillo Flores Rocío	Supervisor.			18	2	8	1		21	
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	2	1	6		17	1	1	8	No registra entrada y salida de comidas.
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.			16		18	3	2	21	No registra entrada y salida de comidas.
García Vazquez José Ricardo.	Técnico especializado.	6	4	3		15	2	4	19	
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	2	5	4			1		6	No registra entrada y salida de comidas.
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.			20			1	20	21	Solo registra hora de entrada.
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.			18	2			1	21	No registra entrada y salida de comidas.
Nava Bautista Florencia.	Técnico.			15	6				21	Solo registra la entrada en nueve días, no checa entrada y salida de comidas.
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico			2	2	16		2	6	No registra entrada y salida de comidas.
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico			13	5	11		2	20	No registra entrada y salida de comidas.
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.			3		12		8	11	No registra entrada y salida de comidas.
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.	2							2	No registra entrada y salida de comidas.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.		3	3		6		1	4	
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.			9	10			3	21	No registra entrada y salida de comidas.
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	1	1	5	11		1	3	20	Sin registro..
Herrera Gutiérrez Mildred Guadalupe				18				3	21	No registra entrada y salida de comidas.
Elvia Constanza Morales Estrada.		6	6	6	8			1	19	

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Análítica número III.	Fondo o programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

NOVIEMBRE										
Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas después de 8:20.	Faltas (no hay registro).	No chequea entrada y/o salida de comida.	No cumple horario (entra tarde o sale temprano)	Solo registra entrada.	Días de descuento.	Observaciones.
		Mayores.	Menores							
Castillo Flores Rocío	Supervisor.				18				18	
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.		1	3		8	2		5	
Reyes Paul Martin.	Técnico especializado.	2		13	1		1	1	16	
García Vázquez José Ricardo.	Técnico especializado.	4	5	1				3	6	No registra entrada y salida de comidas..
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	3	2	2	1	9	1	1	6	
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.				1			17	18	
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.			1	3			14	18	
Nava Bautista Florencia.	Técnico.	1		3	4			10	17	
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico						1		1	No registra entrada y salida de comidas..
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico			11	4			4	18	No registra entrada y salida de comidas..
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.				1			7	8	No registra entrada y salida de comidas..
Pastén Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.				1	3			1	
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	1	1		1				1	
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.			8	7			3	18	
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico			5	8		2	3	18	
Herrera Gutiérrez Mildred Guadalupe	Técnico especializado.			15	2			1	18	No registra entrada y salida de comidas..
Elvia Constanza Morales Estrada.		11	5	2		8			6	
Rodríguez Mejía Juan Carlos		2	3	1	1			2	5	No registra entrada y salida de comidas..
Romero Escobar Mario		2	8	2	3		1		8	No registra entrada y salida de comidas..

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Capítulo mil.	Subcuenta revisada:	Incidencias de personal.
Tipo de Cédula:	Análítica número III.	Fondo o programa:	Estatul.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Cédula de Incidencias de personal.		

DICIEMBRE

Nombre	Puesto.	Retardos.		Faltas después de 8:20.	Faltas (no hay registro)	No checa entrada y/o salida de comida.	No cumple horario (entra tarde o sale temprano)	Solo registra entrada.	Días de descuento.	Observaciones.
		Mayores.	Menores							
Castillo Flores Rocío	Supervisor.									Sin registro..
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	1	1	1	1			1	3	
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	1		8					8	
García Vázquez José Ricardo.	Técnico especializado.	2	1	4				2	6	
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	1	1	7			1		8	No registra entrada y salida de comidas.
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.				1			9	10	
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.				2			8	10	Solo registra hora de entrada.
Nava Bautista Florencia.	Técnico.				3			7	10	Solo registra hora de entrada.
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico							1	1	No registra entrada y salida de comidas.
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico			3			1	4	8	No registra entrada y salida de comidas.
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.						1	4	5	No registra entrada y salida de comidas.
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.	2	3					1	2	
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.		3				2		2	
Corona Romero Marina Gaudencia.	Técnico.			5	4		1		10	
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico		1	1	4			4	8	
Herrera Gutiérrez Mildred Guadalupe				7	1		2		10	No registra entrada y salida de comidas.
Elvia Constanza Morales Estrada.			3	3			2	1	6	
Rodríguez Mejía Juan Carlos		3	5		2				3	
Romero Escobar Mario		2	1	5	1				6	

	CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.			
	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.			
	DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.			
Auditoría Número:	AIC/18-13		Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.		Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:			Subcuenta revisada:	
Tipo de Cédula:	Analítica número IV.		Fondo o programa:	Estatat.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Importe de descuentos no aplicados al personal que labora.			

NOMBRE	PUESTO	ENERO			FEBRERO			
		DIAS DE DESCUENTO	DE	SUELDO DIARIO	IMPORTE	DIAS DE DESCUENTO	SUELDO DIARIO	IMPORTE
Cano Mora Enrique.	Técnico especializado.	16		\$ 329.68	\$ 5,274.88	5	\$ 329.68	\$ 1,648.40
Castillo Flores Rocio	Supervisor.	21		\$ 385.02	\$ 8,085.42	19	\$ 385.02	\$ 7,315.38
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico	21		\$ 229.10	\$ 4,811.10	1	\$ 229.10	\$ 229.10
Corona Delgado Dulce María.	Auxiliar administrativo.	0		\$ 329.68	\$ -	1	\$ 329.68	\$ 329.68
Corona Romero María Gaudencia.	Técnico.	21		\$ 280.93	\$ 5,899.53	15	\$ 280.93	\$ 4,213.95
Elsa Judith García Espinosa	Técnico.	30		\$ 280.93	\$ 8,427.90		\$ 280.93	\$ 8,427.90
Elvia Constanza Morales Estrada.								
Fragoso Aguilar Yazmin.	Auxiliar técnico.							
García Vazquez José Ricardo.	Técnico especializado.	11		\$ 329.68	\$ 3,626.48	7	\$ 329.68	\$ 2,307.76
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	21		\$ 246.76	\$ 5,181.96	14	\$ 246.76	\$ 3,454.64
Luis Armando Castro García	Jefe de Oficina.	30		\$ 515.97	\$ 15,479.10		\$ 515.97	\$ 15,479.10
Mildred Herrera Guadalupe	Técnico especializado.							
Nava Bautista Florenciana.	Técnico.	20		\$ 280.93	\$ 5,618.60	11	\$ 280.93	\$ 3,090.23
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.	1		\$ 218.52	\$ 218.52	5	\$ 218.52	\$ 1,092.60
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	8		\$ 285.06	\$ 2,280.48	8	\$ 285.06	\$ 2,280.48
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.	1		\$ 218.52	\$ 218.52	2	\$ 218.52	\$ 437.04
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	7		\$ 385.02	\$ 2,695.14	6	\$ 385.02	\$ 2,310.12
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico	0		\$ 229.10	\$ -	2	\$ 229.10	\$ 458.20
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	20		\$ 329.68	\$ 6,593.60	18	\$ 329.68	\$ 5,934.24
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	6		\$ 285.06	\$ 1,710.36	4	\$ 285.06	\$ 1,140.24
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	1		\$ 285.06	\$ 285.06	1	\$ 285.06	\$ 285.06
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	20		\$ 275.37	\$ 5,507.40	17	\$ 275.37	\$ 4,681.29
Zamora Ventura Gabriela.	Auxiliar técnico	14		\$ 229.10	\$ 3,207.40			
TOTAL:				\$ 85,121.45				\$ 65,115.41

 CE CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.			
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.			
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.			
Auditoría Número:	AIC/18-13		Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.			Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:			Subcuenta revisada:		
Tipo de Cédula:	Analítica número IV.		Fondo o programa:	Estatad.	
Descripción y Alcance de la Cédula:	Importe de descuentos no aplicados al personal que labora.				

		MARZO			ABRIL			
NOMBRE	PUESTO	DIAS DE DESCUENTO	DE	SUELDO DIARIO	IMPORTE	DIAS DE DESCUENTO	SALARIO DIARIO	IMPORTE
Cano Mora Enrique.	Técnico especializado.	0						\$ -
Castillo Flores Rocío	Supervisor.	19	\$	385.02	\$ 7,315.38	20	\$ 385.02	\$ 7,700.40
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico	2	\$	229.10	\$ 458.20	8	\$ 229.10	\$ 1,832.80
Corona Delgado Dulce María.	Auxiliar administrativo.	0						
Corona Romero María Gaudencia.	Técnico.	20	\$	280.93	\$ 5,618.60	20	\$ 280.93	\$ 5,618.60
Elsa Judith García Espinosa	Técnico.	0	\$	280.93	\$ 8,427.90		\$ 280.93	\$ 8,427.90
Elvia Constanza Morales Estrada.		0						\$ -
Fragoso Aguilar Yazmin.	Auxiliar técnico.	0				12	\$ 229.10	\$ 2,749.20
García Vazquez José Ricardo.	Técnico especializado.	15	\$	329.68	\$ 4,945.20	3	\$ 329.68	\$ 989.04
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	19	\$	246.76	\$ 4,688.44	16	\$ 246.76	\$ 3,948.16
Luis Armando Castro García	Jefe de Oficina.			\$ 515.97	\$ 15,479.10		\$ 515.97	\$ 15,479.10
Mildred Herrera Guadalupe	Técnico especializado.	0				14	\$ 329.68	\$ 4,615.52
Nava Bautista Florenciana.	Técnico.	14	\$	280.93	\$ 3,933.02	16	\$ 280.93	\$ 4,494.88
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.	5	\$	218.52	\$ 1,092.60		\$ 218.52	\$ -
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	10	\$	285.06	\$ 2,850.60	7	\$ 285.06	\$ 1,995.42
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.	2	\$	218.52	\$ 437.04			\$ -
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	2	\$	385.02	\$ 770.04	1	\$ 385.02	\$ 385.02
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico	2	\$	229.10	\$ 458.20	2	\$ 229.10	\$ 458.20
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	18	\$	329.68	\$ 5,934.24	19	\$ 329.68	\$ 6,263.92
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	5	\$	285.06	\$ 1,425.30	1	\$ 285.06	\$ 285.06
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	2	\$	285.06	\$ 570.12			\$ -
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	15	\$	275.37	\$ 4,130.55	20	\$ 275.37	\$ 5,507.40
Zamora Ventura Gabriela.	Auxiliar técnico	0						\$ -
					\$ 68,534.53			\$ 70,750.62

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.				
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala.				Ejercicio Presupuestal:		2018		
Rubro u Operación Revisada:						Subcuenta revisada:				
Tipo de Cédula:		Analítica número IV.				Fondo o programa:		Estatat.		
Descripción y Alcance de la Cédula:		Importe de descuentos no aplicados al personal que labora.								
		MAYO				JUNIO				
NOMBRE		PUESTO		DIAS DE DESCUENTO	DE	SALARIO DIARIO	IMPORTE	DIAS DE DESCUENTO	SALARIO DIARIO	IMPORTE
Cano Mora Enrique.		Técnico especializado.					\$ -			\$ -
Castillo Flores Rocío		Supervisor.			20	\$ 385.02	\$ 7,700.40	21	\$ 407.54	\$ 8,558.34
Castro García Cendy.		Auxiliar técnico			10	\$ 229.10	\$ 2,291.00	17	\$ 242.50	\$ 4,122.50
Corona Delgado Dulce María.		Auxiliar administrativo.			0		\$ -			\$ -
Corona Romero María Gaudencia.		Técnico.			21	\$ 280.93	\$ 5,899.53	19	\$ 297.36	\$ 5,649.84
Elsa Judith García Espinosa		Técnico.				\$ 280.93	\$ 8,427.96		\$ 297.36	\$ 8,920.80
Elvia Constanza Morales Estrada.										
Fragoso Aguilar Yazmin.		Auxiliar técnico.			17	\$ 229.10	\$ 3,894.70			\$ -
García Vazquez José Ricardo.		Técnico especializado.			6	\$ 329.68	\$ 1,978.08	10	\$ 348.96	\$ 3,489.60
López Carpintero Alejandro.		Auxiliar técnico			18	\$ 246.76	\$ 4,441.68	20	\$ 261.19	\$ 5,223.80
Luis Armando Castro García		Jefe de Oficina.				\$ 515.97	\$ 15,479.12		\$ 546.15	\$ 16,384.50
Mildred Herrera Guadalupe		Técnico especializado.			17	\$ 348.96	\$ 5,932.32	21	\$ 348.96	\$ 7,328.16
Nava Bautista Florenciana.		Técnico.			17	\$ 280.93	\$ 4,775.81	21	\$ 297.36	\$ 6,244.56
Ordoñez Vázquez Rogelio.		Auxiliar de mantenimiento.			5	\$ 218.52	\$ 1,092.60	3	\$ 231.30	\$ 693.90
Palma Morales José Leonel.		Encargado de archivo.			9	\$ 285.06	\$ 2,565.54	19	\$ 301.74	\$ 5,733.06
Pastén Méndez Jorge.		Auxiliar de mantenimiento.				\$ 218.52	\$ -	1	\$ 231.30	\$ 231.30
Polvo Escobar Virginia.		Supervisor.			5	\$ 385.02	\$ 1,925.10	14	\$ 407.54	\$ 5,705.56
Racón Zamudio María.		Auxiliar técnico					\$ -	4	\$ 242.50	\$ 970.00
Reyes Paul Martín.		Técnico especializado.			20	\$ 329.68	\$ 6,593.60	19	\$ 348.96	\$ 6,630.24
Rodríguez Flores José Alejandro.		Técnico especializado.			8	\$ 285.06	\$ 2,280.48	16	\$ 348.96	\$ 5,583.36
Rodríguez Paredes Juan José.		Técnico.			1	\$ 285.06	\$ 285.06	3	\$ 301.74	\$ 905.22
Vázquez Morales Edgar.		Técnico.			17	\$ 275.37	\$ 4,681.29	21	\$ 291.48	\$ 6,121.08
Zamora Ventura Gabriela.		Auxiliar técnico					\$ -			\$ -
							\$ 80,244.27			\$ 98,495.82

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.			
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.			
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.			
Auditoría Número:		AIC/18-13	Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala.		Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:			Subcuenta revisada:		
Tipo de Cédula:		Analítica número IV.		Fondo o programa:	Estatul.
Descripción y Alcance de la Cédula:		Importe de descuentos no aplicados al personal que labora.			

NOMBRE	PUESTO	JULIO			AGOSTO		
		DIAS DE DESCUENTO	SUELDO DIARIO	IMPORTE	DIAS DE DESCUENTO	SUELDO DIARIO	IMPORTE
Cano Mora Enrique.	Técnico especializado.			\$ -			\$ -
Castillo Flores Rocio	Supervisor.	21	\$ 407.54	\$ 8,558.34	21	\$ 407.54	\$ 8,558.34
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico	21	\$ 242.50	\$ 5,092.50	20	\$ 242.50	\$ 4,850.00
Corona Delgado Dulce María.	Auxiliar administrativo.			\$ -			\$ -
Corona Romero María Gaudencia.	Técnico.	19	\$ 297.36	\$ 5,649.84	19	\$ 297.36	\$ 5,649.84
Elsa Judith García Espinosa	Técnico.		\$ 297.36	\$ 8,920.80		\$ 297.36	\$ 8,920.80
Elvia Constanza Morales Estrada.		5	\$ 242.50	\$ 1,212.50	12	\$ 242.50	\$ 2,910.00
Fragoso Aguilar Yazmin.	Auxiliar técnico.			\$ -			
García Vazquez José Ricardo.	Técnico especializado.	12	\$ 348.96	\$ 4,187.52	10	\$ 348.96	\$ 3,489.60
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	19	\$ 261.19	\$ 4,962.61	20	\$ 261.19	\$ 5,223.80
Luis Armando Castro García	Jefe de Oficina.		\$ 546.15	\$ 16,384.50		\$ 546.15	\$ 16,384.50
Mildred Herrera Guadalupe	Técnico especializado.	20	\$ 348.96	\$ 6,979.20	20	\$ 348.96	\$ 6,979.20
Nava Bautista Florenciana.	Técnico.	21	\$ 297.36	\$ 6,244.56	20	\$ 297.36	\$ 5,947.20
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.	10	\$ 231.30	\$ 2,313.00	6	\$ 231.30	\$ 1,387.80
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	21	\$ 301.74	\$ 6,336.54	18	\$ 301.74	\$ 5,431.32
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.	10	\$ 231.30	\$ 2,313.00	0	\$ 231.30	\$ -
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	18	\$ 407.54	\$ 7,335.72	8	\$ 407.54	\$ 3,260.32
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico	6	\$ 242.50	\$ 1,455.00	1	\$ 242.50	\$ 242.50
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	21	\$ 348.96	\$ 7,328.16	15	\$ 348.96	\$ 5,234.40
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	18	\$ 348.96	\$ 6,281.28	10	\$ 348.96	\$ 3,489.60
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	10	\$ 301.74	\$ 3,017.40	2	\$ 301.74	\$ 603.48
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	21	\$ 291.48	\$ 6,121.08	20	\$ 291.48	\$ 5,829.60
Zamora Ventura Gabriela.	Auxiliar técnico			\$ -			\$ -
				\$ 110,693.55			\$ 94,392.30

 CE CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.						
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.						
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.						
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoria:		Interna de Cumplimiento.		
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala.			Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:				Subcuenta revisada:				
Tipo de Cédula:		Analítica número IV.			Fondo o programa:		Estatad.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Importe de descuentos no aplicados al personal que labora.						
		SEPTIEMBRE			OCTUBRE			
NOMBRE	PUESTO	DIAS DE DESCUENTO	SALARIO DIARIO	IMPORTE	DIAS DE DESCUENTO	SALARIO DIARIO	IMPORTE	
Cano Mora Enrique.	Técnico especializado.			\$ -			\$ -	
Castillo Flores Rocío	Supervisor.	20	\$ 407.54	\$ 8,150.80	21	\$ 407.54	\$ 8,558.34	
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico	20	\$ 242.50	\$ 4,850.00	20	\$ 242.50	\$ 4,850.00	
Corona Delgado Dulce María.	Auxiliar administrativo.			\$ -			\$ -	
Corona Romero María Gaudencia.	Técnico.	20	\$ 297.36	\$ 5,947.20	21	\$ 297.36	\$ 6,244.56	
Elsa Judith García Espinosa	Técnico.		\$ 297.36	\$ 8,920.90		\$ 297.36	\$ 8,920.90	
Elvia Constanza Morales Estrada.		12	\$ 242.50	\$ 2,910.00	19	\$ 242.50	\$ 4,607.50	
Fragoso Aguilar Yazmin.	Auxiliar técnico.			\$ -			\$ -	
García Vazquez José Ricardo.	Técnico especializado.	14	\$ 348.96	\$ 4,885.44	19	\$ 348.96	\$ 6,630.24	
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	18	\$ 261.19	\$ 4,701.42	20	\$ 261.19	\$ 5,223.80	
Luis Armando Castro García	Jefe de Oficina.		\$ 546.15	\$ 16,384.46		\$ 546.15	\$ 16,384.46	
Mildred Herrera Guadalupe	Técnico especializado.	20	\$ 348.96	\$ 6,979.20	21	\$ 348.96	\$ 7,328.16	
Nava Bautista Florenciana.	Técnico.	20	\$ 297.36	\$ 5,947.20	21	\$ 297.36	\$ 6,244.56	
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.	10	\$ 231.30	\$ 2,313.00	11	\$ 231.30	\$ 2,544.30	
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	20	\$ 301.74	\$ 6,034.80	21	\$ 301.74	\$ 6,336.54	
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.	9	\$ 231.30	\$ 2,081.70	2	\$ 231.30	\$ 462.60	
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	12	\$ 407.54	\$ 4,890.48	8	\$ 407.54	\$ 3,260.32	
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico	2	\$ 242.50	\$ 485.00	6	\$ 242.50	\$ 1,455.00	
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	12	\$ 348.96	\$ 4,187.52	21	\$ 348.96	\$ 7,328.16	
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	13	\$ 348.96	\$ 4,536.48	6	\$ 348.96	\$ 2,093.76	
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	9	\$ 301.74	\$ 2,715.66	4	\$ 301.74	\$ 1,206.96	
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	20	\$ 291.48	\$ 5,829.60	21	\$ 291.48	\$ 6,121.08	
Zamora Ventura Gabriela.	Auxiliar técnico			\$ -			\$ -	
			\$ 5,995.40	\$ 102,750.86		\$ 5,995.40	\$ 105,801.24	

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.			
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.			
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.			
Auditoría Número:	AIC/18-13		Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.		Ejercicio Presupuestal:	2018	
Rubro u Operación Revisada:			Subcuenta revisada:		
Tipo de Cédula:	Analítica número IV.		Fondo o programa:	Estatat.	
Descripción y Alcance de la Cédula:	Importe de descuentos no aplicados al personal que labora.				

NOMBRE	PUESTO	NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
		DÍAS DE DESCUENTO	SALARIO DIARIO	IMPORTE	DÍAS DE DESCUENTO	SALARIO DIARIO	IMPORTE
Cano Mora Enrique.	Técnico especializado.			\$ -			\$ -
Castillo Flores Rocío	Supervisor.	18	\$ 407.54	\$ 7,335.72		\$ 407.54	\$ 12,226.14
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico	18	\$ 242.50	\$ 4,365.00	8	\$ 242.50	\$ 1,940.00
Corona Delgado Dulce María.	Auxiliar administrativo.			\$ -			\$ -
Corona Romero María Gaudencia.	Técnico.	18	\$ 297.36	\$ 5,352.48	10	\$ 297.36	\$ 2,973.60
Elsa Judith García Espinosa	Técnico.		\$ 297.36	\$ 8,920.90		\$ 297.36	\$ 8,920.90
Elvia Constanza Morales Estrada.		6	\$ 242.50	\$ 1,455.00	6	\$ 242.50	\$ 1,455.00
Fragoso Aguilar Yazmin.	Auxiliar técnico.			\$ -			\$ -
García Vazquez José Ricardo.	Técnico especializado.	6	\$ 348.96	\$ 2,093.76	6	\$ 348.96	\$ 2,093.76
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	18	\$ 261.19	\$ 4,701.42	8	\$ 261.19	\$ 2,089.52
Luis Armando Castro García	Jefe de Oficina.		\$ 546.15	\$ 16,384.46		\$ 546.15	\$ 16,384.46
Mildred Herrera Guadalupe	Técnico especializado.	18	\$ 348.96	\$ 6,281.28	10	\$ 348.96	\$ 3,489.60
Nava Bautista Florenciana.	Técnico.	17	\$ 297.36	\$ 5,055.12	10	\$ 297.36	\$ 2,973.60
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.	8	\$ 231.30	\$ 1,850.40	5	\$ 231.30	\$ 1,156.50
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	18	\$ 301.74	\$ 5,431.32	10	\$ 301.74	\$ 3,017.40
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.	1	\$ 231.30	\$ 231.30	2	\$ 231.30	\$ 462.60
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	5	\$ 407.54	\$ 2,037.70	3	\$ 407.54	\$ 1,222.62
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico	1	\$ 242.50	\$ 242.50	1	\$ 242.50	\$ 242.50
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	16	\$ 348.96	\$ 5,583.36	8	\$ 348.96	\$ 2,791.68
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	6	\$ 348.96	\$ 2,093.76	8	\$ 348.96	\$ 2,791.68
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	1	\$ 301.74	\$ 301.74	2	\$ 301.74	\$ 603.48
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	18	\$ 291.48	\$ 5,246.64	10	\$ 291.48	\$ 2,914.80
Zamora Ventura Gabriela.	Auxiliar técnico			\$ -			\$ -
				\$ 84,963.86			\$ 69,749.84

 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS ORDENAR EN EL USO DE LA FUERZA		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.	
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.	
Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:		Subcuenta revisada:	
Tipo de Cédula:	Analítica número IV.	Fondo o programa:	Estatat.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Importe de descuentos no aplicados al personal que labora.		

ENERO A DICIEMBRE.		
NOMBRE	PUESTO	IMPORTE TOTAL:
Cano Mora Enrique.	Técnico especializado.	\$ 6,923.28
Castillo Flores Rocío	Supervisor.	\$ 100,063.00
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico	\$ 39,692.20
Corona Delgado Dulce María.	Auxiliar administrativo.	\$ 329.68
Corona Romero María Gaudencia.	Técnico.	\$ 64,717.57
Elsa Judith García Espinosa	Técnico.	\$ 104,585.56
Elvia Constanza Morales Estrada.		\$ 14,550.00
Fragoso Aguilar Yazmin.	Auxiliar técnico.	\$ 6,643.90
García Vazquez José Ricardo.	Técnico especializado.	\$ 40,716.48
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	\$ 53,841.25
Luis Armando Castro García	Jefe de Oficina.	\$ 192,086.86
Mildred Herrera Guadalupe	Técnico especializado.	\$ 55,912.64
Nava Bautista Florenciana.	Técnico.	\$ 60,569.34
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.	\$ 15,755.22
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	\$ 50,293.50
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.	\$ 6,875.10
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	\$ 35,798.14
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico	\$ 6,467.10
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	\$ 70,403.12
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	\$ 33,711.36
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	\$ 10,779.24
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	\$ 62,691.81
Zamora Ventura Gabriela.	Auxiliar técnico	\$ 3,207.40
	TOTAL:	\$ 1,036,613.75

	CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.	
	DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.	
Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría: Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala.	Ejercicio Presupuestal: 2018
Rubro u Operación Revisada:		Subcuenta revisada:
Tipo de Cédula:	Analitica número V.	Fondo o programa: Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Personal que no registra su hora de entrada y salida de comida.	

Nombre.	Puesto.	Meses que no checan entrada y salida de comida.
Castillo Flores Rocío	Supervisor.	Julio.
Polvo Escobar Virginia.	Supervisor.	Julio, octubre.
Reyes Paul Martín.	Técnico especializado.	Julio, agosto, octubre.
García Vazquez José Ricardo.	Técnico especializado.	Febrero, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre.
Rodríguez Flores José Alejandro.	Técnico especializado.	Octubre, diciembre.
Cano Mora Enrique.	Técnico especializado.	Febrero.
Palma Morales José Leonel.	Encargado de archivo.	Marzo, mayo, julio, agosto, septiembre, octubre.
Vázquez Morales Edgar.	Técnico.	Solo checa entrada abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre.
Nava Bautista Florencia.	Técnico.	Mayo, junio, julio, octubre, diciembre.
Racón Zamudio María.	Auxiliar técnico	Febrero, marzo, mayo, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre.
Castro García Cendy.	Auxiliar técnico	Julio, noviembre, octubre, diciembre.
Ordoñez Vázquez Rogelio.	Auxiliar de mantenimiento.	Enero a diciembre.
Rodríguez Paredes Juan José.	Técnico.	Marzo.
Corona Romero María Gaudencia.	Técnico.	Agosto, septiembre, octubre.
López Carpintero Alejandro.	Auxiliar técnico	Febrero, junio, julio, agosto, septiembre, octubre.
Pasten Méndez Jorge.	Auxiliar de mantenimiento.	Abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre.
Mildred Herrera Guadalupe	Técnico especializado.	Junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre.
Elvia Constanza Morales Estrada.		Julio, agosto, septiembre, octubre.
Luis Armando Castro García	Jefe de Oficina.	No checa.



		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatul.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
15/01/2018							
16/01/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
17/01/2018	1152	\$ 20.00	1451	\$ 10.00			
17/01/2018	1153	\$ 20.00	1452	\$ 10.00			
17/01/2018	1154	\$ 20.00	1453	\$ 10.00			
18/01/2018	Sin entradas		Sin entradas		\$ 60.00	\$ 30.00	\$ 90.00
19/01/2018	1155	\$ 20.00	1454	\$ 10.00			
19/01/2018	1156	\$ 20.00	1455	\$ 10.00			
19/01/2018	1157	\$ 20.00	1456	\$ 10.00			
19/01/2018	1158	\$ 20.00					
20/01/2018	1159	\$ 20.00	1457	\$ 10.00			
20/01/2018	1160	\$ 20.00	1458	\$ 10.00			
20/01/2018	1161	\$ 20.00	1459	\$ 10.00			
20/01/2018	1162	\$ 20.00	1460	\$ 10.00			
20/01/2018	1163	\$ 20.00	1461	\$ 10.00			
20/01/2018	1164	\$ 20.00	1462	\$ 10.00			
20/01/2018			1463	\$ 10.00			
20/01/2018			1464	\$ 10.00			
20/01/2018			1465	\$ 10.00			
20/01/2018			1466	\$ 10.00			
21/01/2018	1165	\$ 20.00	1467	\$ 10.00			
21/01/2018	1166	\$ 20.00	1468	\$ 10.00			
21/01/2018	1167	\$ 20.00	1469	\$ 10.00			
21/01/2018	1168	\$ 20.00	1470	\$ 10.00			
21/01/2018	1169	\$ 20.00	1471	\$ 10.00			
21/01/2018	1170	\$ 20.00	1472	\$ 10.00			
21/01/2018	1171	\$ 20.00	1473	\$ 10.00			
21/01/2018	1172	\$ 20.00	1474	\$ 10.00			
21/01/2018	1173	\$ 20.00					
21/01/2018	1174	\$ 20.00			\$ 400.00	\$ 210.00	\$ 610.00
22/01/2018							

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
23/01/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
24/01/2018	1175	\$ 20.00					
24/01/2018	1176	\$ 20.00	1475	\$ 10.00			
24/01/2018	1177	\$ 20.00	1476	\$ 10.00			
24/01/2018	1178	\$ 20.00	1477	\$ 10.00			
24/01/2018	1179	\$ 20.00	1478	\$ 10.00			
24/01/2018	1180	\$ 20.00					
24/01/2018	1181	\$ 20.00					
24/01/2018	1182	\$ 20.00					
24/01/2018	1183	\$ 20.00					
24/01/2018	1184	\$ 20.00					
24/01/2018	1185	\$ 20.00					
24/01/2018	1186	\$ 20.00					
25/01/2018	Sin entradas		1479	\$ 10.00			
25/01/2018			1480	\$ 10.00			
25/01/2018			1481	\$ 10.00			
25/01/2018			1482	\$ 10.00			
25/01/2018			1483	\$ 10.00			
25/01/2018			1484	\$ 10.00			
25/01/2018			1485	\$ 10.00			
25/01/2018			1486	\$ 10.00	\$ 240.00	\$ 120.00	\$ 360.00
26/01/2018	1187	\$ 20.00	1487	\$ 10.00			
26/01/2018	1188	\$ 20.00	1488	\$ 10.00			
26/01/2018	1189	\$ 20.00	1489	\$ 10.00			
26/01/2018	1190	\$ 20.00	1490	\$ 10.00			
26/01/2018	1191	\$ 20.00					
26/01/2018	1192	\$ 20.00					
26/01/2018	1193	\$ 20.00					
26/01/2018	1194	\$ 20.00					
27/01/2018	1195	\$ 20.00	1491	\$ 10.00			
27/01/2018	1196	\$ 20.00	1492	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
27/01/2018			1493	\$ 10.00			
27/01/2018			1494	\$ 10.00			
27/01/2018			1495	\$ 10.00			
27/01/2018			1496	\$ 10.00			
27/01/2018			1497	\$ 10.00			
27/01/2018			1498	\$ 10.00			
27/01/2018			1499	\$ 10.00			
27/01/2018			1500	\$ 10.00			
27/01/2018			1	\$ 10.00			
27/01/2018			2	\$ 10.00			
28/01/2018			3	\$ 10.00			
28/01/2018			4	\$ 10.00			
28/01/2018			5	\$ 10.00			
28/01/2018			6	\$ 10.00			
28/01/2018			7	\$ 10.00			
28/01/2018			8	\$ 10.00			
28/01/2018			9	\$ 10.00			
28/01/2018			10	\$ 10.00			
28/01/2018			11	\$ 10.00			
28/01/2018			12	\$ 10.00	\$ 200.00	\$ 260.00	\$ 460.00
29/01/2018							
30/01/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
31/01/2018	1197	\$ 20.00	13	\$ 10.00			
31/01/2018	1198	\$ 20.00	14	\$ 10.00			
31/01/2018	1199	\$ 20.00	15	\$ 10.00			
31/01/2018	1200	\$ 20.00	16	\$ 10.00			
31/01/2018	1201	\$ 20.00					
31/01/2018	1202	\$ 20.00					
31/01/2018	1203	\$ 20.00					
31/01/2018	1204	\$ 20.00					
31/01/2018	1205	\$ 20.00					

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.	Subcuenta revisada:	Ingresos por entrada al museo.
Tipo de Cédula:	Analítica número VI	Fondo o programa:	Estatat.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.		

Fecha.	General.		INAPAM y estudiantes.		Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.			
31/01/2018	1206	\$ 20.00					
01/02/2018	1207	\$ 20.00					
01/02/2018	1208	\$ 20.00					
01/02/2018	1209	\$ 20.00					
01/02/2018	1210	\$ 20.00					
01/02/2018	1211	\$ 20.00					
01/02/2018	1212	\$ 20.00			\$ 320.00	\$ 40.00	\$ 360.00
02/02/2018	1213	\$ 20.00	17	\$ 10.00			
02/02/2018	1214	\$ 20.00	18	\$ 10.00			
02/02/2018	1215	\$ 20.00	19	\$ 10.00			
02/02/2018	1216	\$ 20.00	20	\$ 10.00			
02/02/2018	1217	\$ 20.00	21	\$ 10.00			
02/02/2018	1218	\$ 20.00	22	\$ 10.00			
02/02/2018			23	\$ 10.00			
02/02/2018			24	\$ 10.00			
03/02/2018	1219	\$ 20.00	25	\$ 10.00			
03/02/2018	1220	\$ 20.00	26	\$ 10.00			
03/02/2018	1221	\$ 20.00	27	\$ 10.00			
03/02/2018	1222	\$ 20.00	28	\$ 10.00			
03/02/2018	1223	\$ 20.00	29	\$ 10.00			
03/02/2018	1224	\$ 20.00	30	\$ 10.00			
03/02/2018	1225	\$ 20.00	31	\$ 10.00			
03/02/2018	1226	\$ 20.00	32	\$ 10.00			
04/02/2018	1227	\$ 20.00	33	\$ 10.00			
04/02/2018	1228	\$ 20.00	34	\$ 10.00			
04/02/2018	1229	\$ 20.00	35	\$ 10.00			
04/02/2018	1230	\$ 20.00	36	\$ 10.00			
04/02/2018	1231	\$ 20.00	37	\$ 10.00			
04/02/2018	1232	\$ 20.00	38	\$ 10.00			
04/02/2018			39	\$ 10.00			
04/02/2018			40	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoria Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanias de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatat.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
04/02/2018			41	\$ 10.00			
04/02/2018			42	\$ 10.00	\$ 400.00	\$ 260.00	\$ 660.00
05/02/2018							
06/02/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
07/02/2018	Sin entradas		43	\$ 10.00			
07/02/2018			44	\$ 10.00			
07/02/2018			45	\$ 10.00			
07/02/2018			46	\$ 10.00			
07/02/2018			47	\$ 10.00			
07/02/2018			48	\$ 10.00			
08/02/2018	Sin entradas		Sin entradas			\$ 60.00	\$ 60.00
09/02/2018	1233	\$ 20.00	49	\$ 10.00			
09/02/2018	1234	\$ 20.00	50	\$ 10.00			
09/02/2018			51	\$ 10.00			
09/02/2018			52	\$ 10.00			
09/02/2018			53	\$ 10.00			
09/02/2018			54	\$ 10.00			
09/02/2018			55	\$ 10.00			
09/02/2018			56	\$ 10.00			
09/02/2018			57	\$ 10.00			
09/02/2018			58	\$ 10.00			
09/02/2018			59	\$ 10.00			
09/02/2018			60	\$ 10.00			
10/02/2018	1235	\$ 20.00	61	\$ 10.00			
10/02/2018	1236	\$ 20.00	62	\$ 10.00			
10/02/2018	1237	\$ 20.00	63	\$ 10.00			
10/02/2018	1238	\$ 20.00	64	\$ 10.00			
10/02/2018	1239	\$ 20.00	65	\$ 10.00			
10/02/2018	1240	\$ 20.00	66	\$ 10.00			
10/02/2018	1241	\$ 20.00	67	\$ 10.00			
10/02/2018	1242	\$ 20.00	68	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:	AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.		
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018		
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.		
Tipo de Cédula:	Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.		
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
Fecha.	General.		INAPAM y estudiantes.		Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.			
10/02/2018			69	\$ 10.00			
10/02/2018			70	\$ 10.00			
10/02/2018			71	\$ 10.00			
10/02/2018			72	\$ 10.00			
10/02/2018			73	\$ 10.00			
10/02/2018			74	\$ 10.00			
10/02/2018			75	\$ 10.00			
10/02/2018			76	\$ 10.00			
10/02/2018			77	\$ 10.00			
10/02/2018			78	\$ 10.00			
10/02/2018			79	\$ 10.00			
10/02/2018			80	\$ 10.00			
10/02/2018			81	\$ 10.00			
10/02/2018			82	\$ 10.00			
10/02/2018			83	\$ 10.00			
10/02/2018			84	\$ 10.00			
10/02/2018			85	\$ 10.00			
10/02/2018			86	\$ 10.00			
10/02/2018			87	\$ 10.00			
10/02/2018			88	\$ 10.00			
10/02/2018			89	\$ 10.00			
10/02/2018			90	\$ 10.00			
10/02/2018			91	\$ 10.00			
10/02/2018			92	\$ 10.00			
10/02/2018			93	\$ 10.00			
10/02/2018			94	\$ 10.00			
10/02/2018			95	\$ 10.00			
10/02/2018			96	\$ 10.00			
10/02/2018			97	\$ 10.00			
10/02/2018			98	\$ 10.00			
10/02/2018			99	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
10/02/2018			100	\$ 10.00			
10/02/2018			101	\$ 10.00			
10/02/2018			102	\$ 10.00			
10/02/2018			103	\$ 10.00			
10/02/2018			104	\$ 10.00			
10/02/2018			105	\$ 10.00			
10/02/2018			106	\$ 10.00			
10/02/2018			107	\$ 10.00			
10/02/2018			108	\$ 10.00			
10/02/2018			109	\$ 10.00			
10/02/2018			110	\$ 10.00			
10/02/2018			111	\$ 10.00			
10/02/2018			112	\$ 10.00			
10/02/2018			113	\$ 10.00			
10/02/2018			114	\$ 10.00			
10/02/2018			115	\$ 10.00			
10/02/2018			116	\$ 10.00			
10/02/2018			117	\$ 10.00			
10/02/2018			118	\$ 10.00			
10/02/2018			119	\$ 10.00			
10/02/2018			120	\$ 10.00			
10/02/2018			121	\$ 10.00			
10/02/2018			122	\$ 10.00			
10/02/2018			123	\$ 10.00			
10/02/2018			124	\$ 10.00			
11/02/2018	1243	\$ 20.00					
11/02/2018	1244	\$ 20.00					
11/02/2018	1245	\$ 20.00					
11/02/2018	1246	\$ 20.00					
11/02/2018	1247	\$ 20.00					
11/02/2018	1248	\$ 20.00					

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatad.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
11/02/2018	1249	\$ 20.00					
11/02/2018	1250	\$ 20.00					
11/02/2018	1251	\$ 20.00					
11/02/2018	1252	\$ 20.00					
11/02/2018	1253	\$ 20.00					
11/02/2018	1254	\$ 20.00					
11/02/2018	1255	\$ 20.00					
11/02/2018	1256	\$ 20.00					
11/02/2018	1257	\$ 20.00					
11/02/2018	1258	\$ 20.00					
11/02/2018	1259	\$ 20.00					
11/02/2018	1260	\$ 20.00					
11/02/2018	1261	\$ 20.00					
11/02/2018	1262	\$ 20.00					
11/02/2018	1263	\$ 20.00					
11/02/2018	1264	\$ 20.00					
11/02/2018	1265	\$ 20.00					
11/02/2018	1266	\$ 20.00					
11/02/2018	1267	\$ 20.00					
11/02/2018	1268	\$ 20.00					
11/02/2018	1269	\$ 20.00					
11/02/2018	1270	\$ 20.00					
11/02/2018	1271	\$ 20.00					
11/02/2018	1272	\$ 20.00					
11/02/2018	1273	\$ 20.00					
11/02/2018	1274	\$ 20.00					
11/02/2018	1275	\$ 20.00					
11/02/2018	1276	\$ 20.00			\$ 880.00	\$ 760.00	\$ 1,640.00
12/02/2018							
13/02/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
14/02/2018	Sin entradas		125	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
14/02/2018			126	\$ 10.00			
14/02/2018			127	\$ 10.00			
14/02/2018			128	\$ 10.00			
14/02/2018			129	\$ 10.00			
14/02/2018			130	\$ 10.00			
14/02/2018			131	\$ 10.00			
14/02/2018			132	\$ 10.00			
14/02/2018			133	\$ 10.00			
14/02/2018			134	\$ 10.00			
14/02/2018			135	\$ 10.00			
14/02/2018			136	\$ 10.00			
14/02/2018			137	\$ 10.00			
14/02/2018			138	\$ 10.00			
15/02/2018	1277	\$ 20.00	Sin entradas				
15/02/2018	1278	\$ 20.00					
15/02/2018	1279	\$ 20.00					
15/02/2018	1280	\$ 20.00			\$ 80.00	\$ 140.00	\$ 220.00
16/02/2018	1281	\$ 20.00	Sin entradas				
16/02/2018	1282	\$ 20.00					
16/02/2018	1283	\$ 20.00					
16/02/2018	1284	\$ 20.00					
17/02/2018	1285	\$ 20.00	139	\$ 10.00			
17/02/2018	1286	\$ 20.00	140	\$ 10.00			
17/02/2018	1287	\$ 20.00	141	\$ 10.00			
17/02/2018	1288	\$ 20.00	142	\$ 10.00			
17/02/2018	1289	\$ 20.00	143	\$ 10.00			
17/02/2018	1290	\$ 20.00	144	\$ 10.00			
17/02/2018	1291	\$ 20.00	145	\$ 10.00			
17/02/2018	1292	\$ 20.00	146	\$ 10.00			
17/02/2018	1293	\$ 20.00					
17/02/2018	1294	\$ 20.00					

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatul.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
17/02/2018	1295	\$ 20.00					
17/02/2018	1296	\$ 20.00					
17/02/2018	1297	\$ 20.00					
17/02/2018	1298	\$ 20.00					
18/02/2018	1299	\$ 20.00	Sin entradas				
18/02/2018	1300	\$ 20.00					
18/02/2018	1301	\$ 20.00					
18/02/2018	1302	\$ 20.00					
18/02/2018	1303	\$ 20.00					
18/02/2018	1304	\$ 20.00					
18/02/2018	1305	\$ 20.00					
18/02/2018	1306	\$ 20.00					
18/02/2018	1307	\$ 20.00					
18/02/2018	1308	\$ 20.00					
18/02/2018	1309	\$ 20.00					
18/02/2018	1310	\$ 20.00					
18/02/2018	1311	\$ 20.00					
18/02/2018	1312	\$ 20.00					
18/02/2018	1313	\$ 20.00					
18/02/2018	1314	\$ 20.00					
18/02/2018	1315	\$ 20.00					
18/02/2018	1316	\$ 20.00			\$ 720.00	\$ 80.00	\$ 800.00
19/02/2018							
20/02/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
21/02/2018	1317	\$ 20.00	Sin entradas				
21/02/2018	1318	\$ 20.00					
22/02/2018	Sin entradas		147	\$ 10.00			
22/02/2018			148	\$ 10.00			
22/02/2018			149	\$ 10.00			
22/02/2018			150	\$ 10.00			
22/02/2018			151	\$ 10.00			

Auditoría Número:	AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.		
Ente Auditado:	Casa de las Artesanias de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018		
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.		
Tipo de Cédula:	Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatad.		
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.						
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
22/02/2018			152	\$ 10.00			
22/02/2018			153	\$ 10.00			
22/02/2018			154	\$ 10.00			
22/02/2018			155	\$ 10.00			
22/02/2018			156	\$ 10.00			
22/02/2018			157	\$ 10.00			
22/02/2018			158	\$ 10.00			
22/02/2018			159	\$ 10.00			
22/02/2018			160	\$ 10.00	\$ 40.00	\$ 140.00	\$ 180.00
23/02/2018	Sin entradas		161	\$ 10.00			
23/02/2018			162	\$ 10.00			
23/02/2018			163	\$ 10.00			
23/02/2018			164	\$ 10.00			
23/02/2018			165	\$ 10.00			
23/02/2018			166	\$ 10.00			
23/02/2018			167	\$ 10.00			
23/02/2018			168	\$ 10.00			
23/02/2018			169	\$ 10.00			
23/02/2018			170	\$ 10.00			
23/02/2018			171	\$ 10.00			
23/02/2018			172	\$ 10.00			
23/02/2018			173	\$ 10.00			
23/02/2018			174	\$ 10.00			
24/02/2018	1319	\$ 20.00	175	\$ 10.00			
24/02/2018	1320	\$ 20.00	176	\$ 10.00			
24/02/2018	1321	\$ 20.00	177	\$ 10.00			
24/02/2018	1322	\$ 20.00	178	\$ 10.00			
24/02/2018	1323	\$ 20.00					
24/02/2018	1324	\$ 20.00					
24/02/2018	1325	\$ 20.00					
24/02/2018	1326	\$ 20.00					

Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanias de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatad.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
24/02/2018	1327	\$ 20.00					
24/02/2018	1328	\$ 20.00					
24/02/2018	1329	\$ 20.00					
24/02/2018	1330	\$ 20.00					
25/02/2018	1331	\$ 20.00	Sin entradas				
25/02/2018	1332	\$ 20.00					
25/02/2018	1333	\$ 20.00					
25/02/2018	1334	\$ 20.00					
25/02/2018	1335	\$ 20.00					
25/02/2018	1336	\$ 20.00					
25/02/2018	1337	\$ 20.00					
25/02/2018	1338	\$ 20.00					
25/02/2018	1339	\$ 20.00					
25/02/2018	1340	\$ 20.00					
25/02/2018	1341	\$ 20.00					
25/02/2018	1342	\$ 20.00			\$ 480.00	\$ 180.00	\$ 660.00
26/02/2018							
27/02/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
28/02/2018	Sin entradas		179	\$ 10.00			
28/02/2018			180	\$ 10.00			
01/03/2018	1343	\$ 20.00					
01/03/2018	1344	\$ 20.00					
01/03/2018	1345	\$ 20.00					
01/03/2018	1346	\$ 20.00			\$ 80.00	\$ 20.00	\$ 100.00
02/03/2018	Sin entradas		181	\$ 10.00			
02/03/2018			182	\$ 10.00			
02/03/2018			183	\$ 10.00			
02/03/2018			184	\$ 10.00			
02/03/2018			185	\$ 10.00			
02/03/2018			186	\$ 10.00			
02/03/2018			187	\$ 10.00			

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.		
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018		
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.		
Tipo de Cédula:	Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.		
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.						
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
02/03/2018			188	\$ 10.00			
02/03/2018			189	\$ 10.00			
02/03/2018			190	\$ 10.00			
02/03/2018			191	\$ 10.00			
02/03/2018			192	\$ 10.00			
03/03/2018	1347	\$ 20.00	193	\$ 10.00			
03/03/2018	1348	\$ 20.00	194	\$ 10.00			
03/03/2018			195	\$ 10.00			
03/03/2018			196	\$ 10.00			
03/03/2018			197	\$ 10.00			
03/03/2018			198	\$ 10.00			
03/03/2018			199	\$ 10.00			
03/03/2018			200	\$ 10.00			
03/03/2018			201	\$ 10.00			
03/03/2018			202	\$ 10.00			
04/03/2018	1349	\$ 20.00	Sin entradas				
04/03/2018	1350	\$ 20.00					
04/03/2018	1351	\$ 20.00					
04/03/2018	1352	\$ 20.00					
04/03/2018	1353	\$ 20.00					
04/03/2018	1354	\$ 20.00			\$ 160.00	\$ 220.00	\$ 380.00
05/03/2018							
06/03/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
07/03/2018	Sin entradas		203	\$ 10.00			
07/03/2018			204	\$ 10.00			
07/03/2018			205	\$ 10.00			
07/03/2018			206	\$ 10.00			
07/03/2018			207	\$ 10.00			
07/03/2018			208	\$ 10.00			
07/03/2018			209	\$ 10.00			
07/03/2018			210	\$ 10.00			

Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatul.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.			INAPAM y estudiantes.			
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
07/03/2018			211	\$ 10.00			
07/03/2018			212	\$ 10.00			
07/03/2018			213	\$ 10.00			
07/03/2018			214	\$ 10.00			
07/03/2018			215	\$ 10.00			
07/03/2018			216	\$ 10.00			
07/03/2018			217	\$ 10.00			
07/03/2018			218	\$ 10.00			
08/03/2018	1355	\$ 20.00	219	\$ 10.00			
08/03/2018	1356	\$ 20.00	220	\$ 10.00			
08/03/2018	1357	\$ 20.00	221	\$ 10.00			
08/03/2018	1358	\$ 20.00	222	\$ 10.00			
08/03/2018	1359	\$ 20.00	223	\$ 10.00			
08/03/2018	1360	\$ 20.00	224	\$ 10.00			
08/03/2018			225	\$ 10.00			
08/03/2018			226	\$ 10.00	\$ 120.00	\$ 240.00	\$ 360.00
09/03/2018	Sin entradas		Sin entradas				
10/03/2018	1361	\$ 20.00	227	\$ 10.00			
10/03/2018	1362	\$ 20.00	228	\$ 10.00			
10/03/2018	1363	\$ 20.00	229	\$ 10.00			
10/03/2018	1364	\$ 20.00	230	\$ 10.00			
10/03/2018	1365	\$ 20.00	231	\$ 10.00			
10/03/2018	1366	\$ 20.00	232	\$ 10.00			
10/03/2018	1367	\$ 20.00	233	\$ 10.00			
10/03/2018	1368	\$ 20.00	234	\$ 10.00			
10/03/2018			235	\$ 10.00			
10/03/2018			236	\$ 10.00			
11/03/2018	1369	\$ 20.00	237	\$ 10.00			
11/03/2018	1370	\$ 20.00	238	\$ 10.00			
11/03/2018	1371	\$ 20.00	239	\$ 10.00			
11/03/2018	1372	\$ 20.00	240	\$ 10.00			

CONTRALORIA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.	Subcuenta revisada:	Ingresos por entrada al museo.
Tipo de Cédula:	Analítica número VI	Fondo o programa:	Estatul.

Descripción y Alcance de la Cédula: Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.

General.			INAPAM y estudiantes.		Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.			
11/03/2018	1373	\$ 20.00	241	\$ 10.00			
11/03/2018	1374	\$ 20.00	242	\$ 10.00			
11/03/2018	1375	\$ 20.00	243	\$ 10.00			
11/03/2018	1376	\$ 20.00	244	\$ 10.00			
11/03/2018	1377	\$ 20.00	245	\$ 10.00			
11/03/2018	1378	\$ 20.00	246	\$ 10.00			
11/03/2018			247	\$ 10.00			
11/03/2018			248	\$ 10.00	\$ 360.00	\$ 220.00	\$ 580.00
12/03/2018							
13/03/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
14/03/2018	1379	\$ 20.00	249	\$ 10.00			
14/03/2018	1380	\$ 20.00	250	\$ 10.00			
14/03/2018			251	\$ 10.00			
14/03/2018			252	\$ 10.00			
15/03/2018	1381	\$ 20.00	253	\$ 10.00			
15/03/2018	1382	\$ 20.00	254	\$ 10.00	\$ 80.00	\$ 60.00	\$ 140.00
16/03/2018	1383	\$ 20.00	255	\$ 10.00			
16/03/2018	1384	\$ 20.00	256	\$ 10.00			
16/03/2018			257	\$ 10.00			
16/03/2018			258	\$ 10.00			
17/03/2018	1385	\$ 20.00	259	\$ 10.00			
17/03/2018	1386	\$ 20.00	260	\$ 10.00			
17/03/2018			261	\$ 10.00			
17/03/2018			262	\$ 10.00			
17/03/2018			263	\$ 10.00			
17/03/2018			264	\$ 10.00			
17/03/2018			265	\$ 10.00			
17/03/2018			266	\$ 10.00			
17/03/2018			267	\$ 10.00			
17/03/2018			268	\$ 10.00			
18/03/2018	1387	\$ 20.00	269	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
18/03/2018	1388	\$ 20.00	270	\$ 10.00			
18/03/2018	1389	\$ 20.00	271	\$ 10.00			
18/03/2018	1390	\$ 20.00	272	\$ 10.00			
18/03/2018	1391	\$ 20.00	273	\$ 10.00			
18/03/2018	1392	\$ 20.00	274	\$ 10.00			
18/03/2018			275	\$ 10.00			
18/03/2018			276	\$ 10.00			
18/03/2018			277	\$ 10.00			
18/03/2018			278	\$ 10.00	\$ 200.00	\$ 240.00	\$ 440.00
19/03/2018							
20/03/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
21/03/2018	1393	\$ 20.00					
21/03/2018	1394	\$ 20.00					
22/03/2018	Sin entradas		Sin entradas		\$ 40.00		\$ 40.00
23/03/2018			279	\$ 10.00			
23/03/2018			280	\$ 10.00			
23/03/2018			281	\$ 10.00			
23/03/2018			282	\$ 10.00			
23/03/2018			283	\$ 10.00			
23/03/2018			284	\$ 10.00			
24/03/2018	1395	\$ 20.00	285	\$ 10.00			
24/03/2018	1396	\$ 20.00	286	\$ 10.00			
24/03/2018			287	\$ 10.00			
24/03/2018			288	\$ 10.00			
24/03/2018			289	\$ 10.00			
24/03/2018			290	\$ 10.00			
24/03/2018			291	\$ 10.00			
24/03/2018			292	\$ 10.00			
24/03/2018			293	\$ 10.00			
24/03/2018			294	\$ 10.00			
24/03/2018			295	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:	AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.		
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018		
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.		
Tipo de Cédula:	Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.		
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.						
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
24/03/2018			296	\$ 10.00			
24/03/2018			297	\$ 10.00			
24/03/2018			298	\$ 10.00			
24/03/2018			299	\$ 10.00			
24/03/2018			300	\$ 10.00			
24/03/2018			301	\$ 10.00			
24/03/2018			302	\$ 10.00			
24/03/2018			303	\$ 10.00			
24/03/2018			304	\$ 10.00			
24/03/2018			305	\$ 10.00			
24/03/2018			306	\$ 10.00			
24/03/2018			307	\$ 10.00			
24/03/2018			308	\$ 10.00			
24/03/2018			309	\$ 10.00			
24/03/2018			310	\$ 10.00			
24/03/2018			311	\$ 10.00			
24/03/2018			312	\$ 10.00			
24/03/2018			313	\$ 10.00			
24/03/2018			314	\$ 10.00			
24/03/2018			315	\$ 10.00			
24/03/2018			316	\$ 10.00			
24/03/2018			317	\$ 10.00			
24/03/2018			318	\$ 10.00			
24/03/2018			319	\$ 10.00			
24/03/2018			320	\$ 10.00			
25/03/2018	1397	\$ 20.00	321	\$ 10.00			
25/03/2018	1398	\$ 20.00	322	\$ 10.00			
25/03/2018	1399	\$ 20.00	323	\$ 10.00			
25/03/2018	1400	\$ 20.00	324	\$ 10.00			
25/03/2018	1401	\$ 20.00	325	\$ 10.00			
25/03/2018	1402	\$ 20.00	326	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatat.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
25/03/2018	1403	\$ 20.00	327	\$ 10.00			
25/03/2018	1404	\$ 20.00	328	\$ 10.00			
25/03/2018	1405	\$ 20.00	329	\$ 10.00			
25/03/2018	1406	\$ 20.00	330	\$ 10.00			
25/03/2018	1407	\$ 20.00	331	\$ 10.00			
25/03/2018	1408	\$ 20.00	332	\$ 10.00			
25/03/2018	1409	\$ 20.00	333	\$ 10.00			
25/03/2018	1410	\$ 20.00	334	\$ 10.00			
25/03/2018			335	\$ 10.00			
25/03/2018			336	\$ 10.00			
25/03/2018			337	\$ 10.00			
25/03/2018			338	\$ 10.00			
25/03/2018			339	\$ 10.00			
25/03/2018			340	\$ 10.00			
25/03/2018			341	\$ 10.00			
25/03/2018			342	\$ 10.00	\$ 320.00	\$ 640.00	\$ 960.00
26/03/2018							
27/03/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
28/03/2018	1411	\$ 20.00	343	\$ 10.00			
28/03/2018	1412	\$ 20.00	344	\$ 10.00			
28/03/2018	1413	\$ 20.00	345	\$ 10.00			
28/03/2018	1414	\$ 20.00	346	\$ 10.00			
28/03/2018	1415	\$ 20.00	347	\$ 10.00			
28/03/2018	1416	\$ 20.00	348	\$ 10.00			
28/03/2018	1417	\$ 20.00	349	\$ 10.00			
28/03/2018	1418	\$ 20.00	350	\$ 10.00			
28/03/2018	1419	\$ 20.00	351	\$ 10.00			
28/03/2018	1420	\$ 20.00	352	\$ 10.00			
28/03/2018			353	\$ 10.00			
28/03/2018			354	\$ 10.00			
28/03/2018			355	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
28/03/2018			356	\$ 10.00			
28/03/2018			357	\$ 10.00			
28/03/2018			358	\$ 10.00			
28/03/2018			359	\$ 10.00			
28/03/2018			360	\$ 10.00			
28/03/2018			361	\$ 10.00			
28/03/2018			362	\$ 10.00			
28/03/2018			363	\$ 10.00			
28/03/2018			364	\$ 10.00			
28/03/2018			365	\$ 10.00			
28/03/2018			366	\$ 10.00			
28/03/2018			367	\$ 10.00			
28/03/2018			368	\$ 10.00			
29/03/2018	1421	\$ 20.00	369	\$ 10.00			
29/03/2018	1422	\$ 20.00	370	\$ 10.00			
29/03/2018	1423	\$ 20.00					
29/03/2018	1424	\$ 20.00					
29/03/2018	1425	\$ 20.00					
29/03/2018	1426	\$ 20.00					
29/03/2018	1427	\$ 20.00					
29/03/2018	1428	\$ 20.00					
29/03/2018	1429	\$ 20.00					
29/03/2018	1430	\$ 20.00					
29/03/2018	1431	\$ 20.00					
29/03/2018	1432	\$ 20.00					
29/03/2018	1433	\$ 20.00					
29/03/2018	1434	\$ 20.00					
29/03/2018	1435	\$ 20.00					
29/03/2018	1436	\$ 20.00					
29/03/2018	1437	\$ 20.00					
29/03/2018	1438	\$ 20.00					

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
29/03/2018	1439	\$ 20.00					
29/03/2018	1440	\$ 20.00			\$ 600.00	\$ 280.00	\$ 880.00
30/03/2018	Sin entradas		Sin entradas				
31/03/2018	1441	\$ 20.00	371	\$ 10.00			
31/03/2018	1442	\$ 20.00	372	\$ 10.00			
31/03/2018	1443	\$ 20.00	373	\$ 10.00			
31/03/2018	1444	\$ 20.00	374	\$ 10.00			
31/03/2018	1445	\$ 20.00	375	\$ 10.00			
31/03/2018	1446	\$ 20.00	376	\$ 10.00			
31/03/2018	1447	\$ 20.00	377	\$ 10.00			
31/03/2018	1448	\$ 20.00	378	\$ 10.00			
31/03/2018	1449	\$ 20.00	379	\$ 10.00			
31/03/2018	1450	\$ 20.00	380	\$ 10.00			
31/03/2018	1451	\$ 20.00	381	\$ 10.00			
31/03/2018	1452	\$ 20.00	382	\$ 10.00			
31/03/2018	1453	\$ 20.00	383	\$ 10.00			
31/03/2018	1454	\$ 20.00	384	\$ 10.00			
31/03/2018	1455	\$ 20.00	385	\$ 10.00			
31/03/2018	1456	\$ 20.00	386	\$ 10.00			
31/03/2018	1457	\$ 20.00					
31/03/2018	1458	\$ 20.00					
31/03/2018	1459	\$ 20.00					
31/03/2018	1460	\$ 20.00					
31/03/2018	1461	\$ 20.00					
31/03/2018	1462	\$ 20.00					
31/03/2018	1463	\$ 20.00					
31/03/2018	1464	\$ 20.00					
31/03/2018	1465	\$ 20.00					
31/03/2018	1466	\$ 20.00					
01/04/2018	1467	\$ 20.00	387	\$ 10.00			
01/04/2018	1468	\$ 20.00	388	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanias de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatat.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
01/04/2018	1469	\$ 20.00					
01/04/2018	1470	\$ 20.00					
01/04/2018	1471	\$ 20.00					
01/04/2018	1472	\$ 20.00					
01/04/2018	1473	\$ 20.00					
01/04/2018	1474	\$ 20.00					
01/04/2018	1475	\$ 20.00					
01/04/2018	1476	\$ 20.00			\$ 720.00	\$ 180.00	\$ 900.00
02/04/2018							
03/04/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
04/04/2018	1477	\$ 20.00	389	\$ 10.00			
04/04/2018	1478	\$ 20.00	390	\$ 10.00			
04/04/2018	1479	\$ 20.00	391	\$ 10.00			
04/04/2018	1480	\$ 20.00	392	\$ 10.00			
04/04/2018	1481	\$ 20.00	393	\$ 10.00			
04/04/2018	1482	\$ 20.00	394	\$ 10.00			
04/04/2018	1483	\$ 20.00	395	\$ 10.00			
04/04/2018	1484	\$ 20.00	396	\$ 10.00			
04/04/2018			397	\$ 10.00			
04/04/2018			398	\$ 10.00			
04/04/2018			399	\$ 10.00			
04/04/2018			400	\$ 10.00			
04/04/2018			401	\$ 10.00			
04/04/2018			402	\$ 10.00			
04/04/2018			403	\$ 10.00			
04/04/2018			404	\$ 10.00			
04/04/2018			405	\$ 10.00			
04/04/2018			406	\$ 10.00			
04/04/2018			407	\$ 10.00			
04/04/2018			408	\$ 10.00			
05/04/2018	1485	\$ 20.00	409	\$ 10.00			

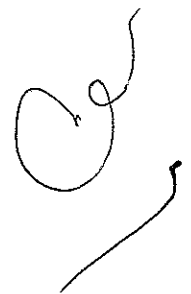
		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatat.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
05/04/2018	1486	\$ 20.00	410	\$ 10.00			
05/04/2018	1487	\$ 20.00	411	\$ 10.00			
05/04/2018	1488	\$ 20.00	412	\$ 10.00			
05/04/2018	1489	\$ 20.00	413	\$ 10.00			
05/04/2018	1490	\$ 20.00	414	\$ 10.00			
05/04/2018	1491	\$ 20.00	415	\$ 10.00			
05/04/2018	1492	\$ 20.00	416	\$ 10.00			
05/04/2018	1493	\$ 20.00	417	\$ 10.00			
05/04/2018	1494	\$ 20.00	418	\$ 10.00			
05/04/2018	1495	\$ 20.00	419	\$ 10.00			
05/04/2018	1496	\$ 20.00	420	\$ 10.00			
05/04/2018	1497	\$ 20.00	421	\$ 10.00			
05/04/2018	1498	\$ 20.00	422	\$ 10.00			
05/04/2018	1499	\$ 20.00	423	\$ 10.00			
05/04/2018	1500	\$ 20.00	424	\$ 10.00			
05/04/2018			425	\$ 10.00			
05/04/2018			426	\$ 10.00			
05/04/2018			427	\$ 10.00			
05/04/2018			428	\$ 10.00			
05/04/2018			429	\$ 10.00			
05/04/2018			430	\$ 10.00			
05/04/2018			431	\$ 10.00			
05/04/2018			432	\$ 10.00			
05/04/2018			433	\$ 10.00			
05/04/2018			434	\$ 10.00			
05/04/2018			435	\$ 10.00			
05/04/2018			436	\$ 10.00			
05/04/2018			437	\$ 10.00			
05/04/2018			438	\$ 10.00			
05/04/2018			439	\$ 10.00			
05/04/2018			440	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatat.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
05/04/2018			441	\$ 10.00			
05/04/2018			442	\$ 10.00			
05/04/2018			443	\$ 10.00			
05/04/2018			444	\$ 10.00	\$ 480.00	\$ 560.00	\$ 1,040.00
06/04/2018	Sin entradas		445	\$ 10.00			
06/04/2018			446	\$ 10.00			
06/04/2018			447	\$ 10.00			
06/04/2018			448	\$ 10.00			
06/04/2018			449	\$ 10.00			
06/04/2018			450	\$ 10.00			
06/04/2018			451	\$ 10.00			
06/04/2018			452	\$ 10.00			
06/04/2018			453	\$ 10.00			
06/04/2018			454	\$ 10.00			
06/04/2018			455	\$ 10.00			
06/04/2018			456	\$ 10.00			
06/04/2018			457	\$ 10.00			
06/04/2018			458	\$ 10.00			
06/04/2018			459	\$ 10.00			
06/04/2018			460	\$ 10.00			
06/04/2018			461	\$ 10.00			
06/04/2018			462	\$ 10.00			
07/04/2018	Sin entradas		463	\$ 10.00			
07/04/2018			464	\$ 10.00			
07/04/2018			465	\$ 10.00			
07/04/2018			466	\$ 10.00			
07/04/2018			467	\$ 10.00			
07/04/2018			468	\$ 10.00			
07/04/2018			469	\$ 10.00			
07/04/2018			470	\$ 10.00			
07/04/2018			471	\$ 10.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatat.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
07/04/2018			472	\$ 10.00			
07/04/2018			473	\$ 10.00			
07/04/2018			474	\$ 10.00			
07/04/2018			475	\$ 10.00			
07/04/2018			476	\$ 10.00			
07/04/2018			477	\$ 10.00			
07/04/2018			478	\$ 10.00			
07/04/2018			479	\$ 10.00			
07/04/2018			480	\$ 10.00			
07/04/2018			481	\$ 10.00			
07/04/2018			482	\$ 10.00			
07/04/2018			483	\$ 10.00			
07/04/2018			484	\$ 10.00			
07/04/2018			485	\$ 10.00			
08/04/2018	Sin entradas		486	\$ 10.00			
08/04/2018			487	\$ 10.00			
08/04/2018			488	\$ 10.00			
08/04/2018			489	\$ 10.00			
08/04/2018			490	\$ 10.00			
08/04/2018			491	\$ 10.00			
08/04/2018			492	\$ 10.00			
08/04/2018			493	\$ 10.00			
08/04/2018			494	\$ 10.00			
08/04/2018			495	\$ 10.00			
08/04/2018			496	\$ 10.00			
08/04/2018			497	\$ 10.00			
08/04/2018			498	\$ 10.00			
08/04/2018			499	\$ 10.00			
08/04/2018			500	\$ 10.00		\$ 560.00	\$ 560.00
10/04/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
11/04/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:	AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.		
Ente Auditado:	Casa de las Artesanias de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018		
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.		
Tipo de Cédula:	Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatál.		
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.						
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
12/04/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
13/04/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
14/04/2018	1	\$ 40.00	Sin entradas				
14/04/2018	2	\$ 40.00					
14/04/2018	3	\$ 40.00					
15/04/2018	4	\$ 40.00	Sin entradas				
15/04/2018	5	\$ 40.00					
15/04/2018	6	\$ 40.00					
15/04/2018	7	\$ 40.00					
15/04/2018	8	\$ 40.00					
15/04/2018	9	\$ 40.00					
15/04/2018	10	\$ 40.00					
15/04/2018	11	\$ 40.00					
15/04/2018	12	\$ 40.00			\$ 480.00		\$ 480.00
16/04/2018							
17/04/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
18/04/2018	13	\$ 40.00	1	\$ 20.00	Inicia nuevamente con el folio 1 cuando este ya se habia ocupado en el mes de enero y se encuentran alterados ya que tenian valor de \$10.00 y ahora el cobro es de \$20.00		
18/04/2018	14	\$ 40.00	2	\$ 20.00			
18/04/2018	15	\$ 40.00	3	\$ 20.00			
18/04/2018			4	\$ 20.00			
19/04/2018	16	\$ 40.00	5	\$ 20.00			
19/04/2018	17	\$ 40.00					
19/04/2018	18	\$ 40.00					
19/04/2018	19	\$ 40.00			\$ 280.00	\$ 100.00	\$ 380.00
20/04/2018			6	\$ 20.00			
20/04/2018			7	\$ 20.00			
20/04/2018			8	\$ 20.00			
20/04/2018			9	\$ 20.00			
20/04/2018			10	\$ 20.00			
20/04/2018			11	\$ 20.00			
20/04/2018			12	\$ 20.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatal.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
20/04/2018			13	\$ 20.00			
20/04/2018			14	\$ 20.00			
21/04/2018	20	\$ 40.00	15	\$ 20.00			
21/04/2018			16	\$ 20.00			
21/04/2018			17	\$ 20.00			
22/04/2018	21	\$ 40.00	18	\$ 20.00			
22/04/2018			19	\$ 20.00			
22/04/2018			20	\$ 20.00			
22/04/2018			21	\$ 20.00			
22/04/2018			22	\$ 20.00			
22/04/2018			23	\$ 20.00	\$ 80.00	\$ 360.00	\$ 440.00
23/04/2018							
24/04/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
25/04/2018	Sin entradas		24	\$ 20.00			
25/04/2018			25	\$ 20.00			
25/04/2018			26	\$ 20.00			
25/04/2018			27	\$ 20.00			
25/04/2018			28	\$ 20.00			
25/04/2018			29	\$ 20.00			
25/04/2018			30	\$ 20.00			
25/04/2018			31	\$ 20.00			
25/04/2018			32	\$ 20.00			
26/04/2015	Sin entradas		Sin entradas			\$ 180.00	\$ 180.00
27/04/2015	Sin entradas		33	\$ 20.00			
27/04/2015			34	\$ 20.00			
27/04/2015			35	\$ 20.00			
28/04/2015	22	\$ 40.00	36	\$ 20.00			
28/04/2015	23	\$ 40.00	37	\$ 20.00			
28/04/2015			38	\$ 20.00			
29/04/2015	24	\$ 40.00	39	\$ 20.00			
29/04/2015	25	\$ 40.00	40	\$ 20.00			



		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:		Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatál.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
29/04/2015	26	\$ 40.00	41	\$ 20.00			
29/04/2015	27	\$ 40.00					
29/04/2015	28	\$ 40.00					
29/04/2015	29	\$ 40.00					
29/04/2015	30	\$ 40.00					
29/04/2015	31	\$ 40.00					
29/04/2015	32	\$ 40.00			\$ 440.00	\$ 180.00	\$ 620.00
05/11/2018							
06/11/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
07/11/2018	Sin entradas		682	\$ 20.00			
07/11/2018			683	\$ 20.00			
07/11/2018			684	\$ 20.00			
07/11/2018			685	\$ 20.00			
07/11/2018			686	\$ 20.00			
07/11/2018			687	\$ 20.00			
07/11/2018			688	\$ 20.00			
07/11/2018			689	\$ 20.00			
07/11/2018			690	\$ 20.00			
07/11/2018			691	\$ 20.00			
07/11/2018			692	\$ 20.00			
07/11/2018			693	\$ 20.00			
07/11/2018			694	\$ 20.00			
07/11/2018			695	\$ 20.00			
07/11/2018			696	\$ 20.00			
07/11/2018			697	\$ 20.00			
07/11/2018			698	\$ 20.00			
07/11/2018			699	\$ 20.00			
07/11/2018			700	\$ 20.00			
07/11/2018			701	\$ 20.00			
07/11/2018			702	\$ 20.00			
07/11/2018			703	\$ 20.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:	AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.		
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018		
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.		Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.		
Tipo de Cédula:	Analítica número VI		Fondo o programa:		Estatat.		
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.					
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
07/11/2018			704	\$ 20.00			
07/11/2018			705	\$ 20.00			
07/11/2018			706	\$ 20.00			
07/11/2018			707	\$ 20.00			
08/11/2018	274	\$ 40.00	708	\$ 20.00			
08/11/2018	275	\$ 40.00					
08/11/2018	276	\$ 40.00					
08/11/2018	277	\$ 40.00					
09/11/2018	Sin entradas		Sin entradas				
10/11/2018	Sin entradas		709	\$ 20.00			
10/11/2018			710	\$ 20.00			
10/11/2018			711	\$ 20.00			
10/11/2018			712	\$ 20.00			
10/11/2018			713	\$ 20.00			
11/11/2018	278	\$ 40.00	Sin entradas				
11/11/2018	279	\$ 40.00					
11/11/2018					\$ 240.00	\$ 640.00	\$ 880.00
19/11/2018							
20/11/2018	Entrada gratuita		Entrada gratuita				
21/11/2018	Sin entradas		738	\$ 20.00			
21/11/2018			739	\$ 20.00			
21/11/2018			740	\$ 20.00			
21/11/2018			741	\$ 20.00			
22/11/2018	Sin entradas		742	\$ 20.00			
22/11/2018			743	\$ 20.00			
22/11/2018			744	\$ 20.00			
23/11/2018	Sin entradas		745	\$ 20.00			
23/11/2018			746	\$ 20.00			
23/11/2018			747	\$ 20.00			
23/11/2018			748	\$ 20.00			
23/11/2018			749	\$ 20.00			

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:	AIC/18-13			Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala			Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.			Subcuenta revisada:		Ingresos por entrada al museo.	
Tipo de Cédula:	Analítica número VI			Fondo o programa:		Estatal.	
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos cobrados que no fueron depositados por el acceso al Museo Vivo de las Artes.						
	General.		INAPAM y estudiantes.				
Fecha.	Ticket.	Importe.	Ticket.	Importe.	Importe de entrada general.	Importe con descuento.	Total cobrado.
23/11/2018			750	\$ 20.00			
23/11/2018			751	\$ 20.00			
24/11/2018	293	\$ 40.00	752	\$ 20.00			
24/11/2018	294	\$ 40.00	753	\$ 20.00			
25/11/2018	Sin entradas		754	\$ 20.00			
25/11/2018			755	\$ 20.00			
25/11/2018			756	\$ 20.00			
25/11/2018			757	\$ 20.00			
25/11/2018			758	\$ 20.00			
25/11/2018			759	\$ 20.00			
25/11/2018			760	\$ 20.00			
25/11/2018			761	\$ 20.00			
25/11/2018			762	\$ 20.00			
25/11/2018			763	\$ 20.00	\$ 80.00	\$ 520.00	\$ 600.00
				Total de ingresos cobrados no depositados			\$ 16,060.00
14/11/2018	Compra de pinol del proveedor Omar Mauricio Rojas Ramirez con factura 835					\$ 854.69	
30/11/2018	Compra de papel higiénico del proveedor Omar Mauricio Rojas Ramirez con factura 851					\$ 597.28	
				(-) Importe de erogaciones realizadas			\$ 1,451.97
				(-) diferencias depositadas por del remanente de facturas pagadas			\$ 28.31
				Importe neto no depositado			\$ 14,579.72

	CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.		
	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.		
	DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.		
Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.	Subcuenta revisada:	Ingresos por venta de artesanías.
Tipo de Cédula:	Análítica número VII.	Fondo o programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos de Tienda Casa de Artesanías Tlaxcala.		

FECHA DE DEPOSITO	Importe en fichas de depósito.	Fecha.	Serie.	Notas de venta.		Total.	Diferencia (Importe no depositado)	Observaciones:
				Del	Al			
05/01/2018	\$ 1,656.96	02 Y 03	A	995	999	\$ 1,656.96	\$ -	
10/01/2018	\$ 1,251.90	04 Y 05	B	401	411	\$ 1,251.90	\$ -	
	\$ -	06 AL 10	B	412	428	\$ 4,692.72	\$ 4,692.72	
16/01/2018	\$ 345.90	11/01/2018	B	429	431	\$ 1,041.90	\$ 696.00	
16/01/2018	\$ 78.00	12 Y 13	B	432	434	\$ 78.00	\$ -	
18/01/2018	\$ 3,120.22	15 AL 17	B	435	441	\$ 3,120.22	\$ -	
	\$ -	10, 18 Y 19	B	442	445			
	\$ -	19 Y 20	A	1	4	\$ 1,789.56	\$ 1,789.56	
	\$ -	22, 23, 29, 24	A	5	13	\$ 1,359.00	\$ 1,359.00	
01/02/2018	\$ 1,022.50	25, 26 Y 27	A	14	22	\$ 5,047.50	\$ 4,025.00	
02/02/2018	\$ 237.00	29/01/2019	A	23	24	\$ 237.00	\$ -	
	\$ -	31/01/2018	A	26	29	\$ 727.50	\$ 727.50	
23/02/2018	\$ 6,957.00	30/01/2018	A	25		\$ 7,689.51	\$ 732.51	Falta nota de venta original A 93- \$432.00
		2 Y 3/02/2018	A	36	38			
		9 Y 10	A	44	61			
		15 Y 16	A	85	97			
		01/02/2018	A	30	35	\$ 792.72	\$ 792.72	
02/02/2018	\$ 1,695.00	04/02/2018	A	39	43	\$ 1,695.00	\$ -	
	\$ 4,161.77							
	\$ 180.00	11/02/2018	A	62	84	\$ 4,341.47	\$ 0.30	
		17/02/2018	A	98		\$ 15.00	\$ 15.00	
28/02/2018	\$ 2,301.94	18, 19 Y 21	A	99	107	\$ 2,301.94	\$ -	
01/03/2018	\$ 9,404.72	23, 25, 26, 27 Y 28	A	119	142	\$ 10,144.72	\$ 740.00	\$40.00 Nota de tintorería Italia. \$212 José Eugenio Mercham Zamora- papelería. Nota de venta A 130 el importe es de \$3050.00 iva \$488.00
27/02/2018	\$ 2,000.00	20,22, 23 y 24	A	103	122	\$ 3,274.03	\$ 1,274.03	\$300.00 recibo simple. \$348.00 nota de remisión- maderería \$353.80 Ticket parisina Nota de venta A114 importe \$1643.20 iva \$262.91
07/03/2018	\$ 1,308.00	01/03/2018	A	143	151	\$ 1,308.18	\$ 0.18	
06/03/2018	\$ 240.00	05/03/2018	A	152		\$ 240.00		

	CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.		
	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.		
	DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.		
Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.	Subcuenta revisada:	Ingresos por venta de artesanías.
Tipo de Cédula:	Analítica número VII.	Fondo o programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos de Tienda Casa de Artesanías Tlaxcala.		

FECHA DE DEPOSITO	Importe en fichas de depósito.	Fecha.	Serie.	Notas de venta.		Total.	Diferencia (Importe no depositado)	Observaciones:
				Del	Al			
		6,7,8,9 y 10	A	153	168	\$ 11,644.12	\$ 11,644.12	Nota de venta A 157 Importe \$1525.00 IVA \$244.00 Nota de venta A 161 importe \$360.00 IVA \$57.60 Anexan factura de Cia. Periodística el Sol de Tlaxcala por importe de \$3,897.60
		09/03/2018		S/N		\$ 609.00	\$ 609.00	Utilizado para compra de 4 arreglos que fue utilizado para compra de cuatro arreglos florales para recursos materiales.
13/03/2018	\$ 1,926.00	12/03/2018		169	171	\$ 1,926.00	\$ -	
21/03/2018	\$ 1,572.00	13/03/2018	A	172	186	\$ 1,827.00	\$ 255.00	\$19.50 Ticket papelería y librería el libro mágico. \$160.00 vidriería "Azteca".
21/03/2018	\$ 1,326.00	18/03/2018	A	187	190	\$ 1,326.00	\$ -	
28/03/2018	\$ 1,336.00	21/03/2018	A	191	206	\$ 2,737.50	\$ 1,401.50	\$900.00 Recibo simple pago de ceñidores. \$300.00 recibo simple.
28/03/2018	\$ 1,944.90	25/03/2018	A	207	219	\$ 1,944.90	\$ -	
03/04/2018	\$ 3,724.00	27/03/2018	A	220	236	\$ 4,497.70	\$ 773.70	\$696.00 Factura de Ricardo Molina Sarmiento- reposición de piezas faltantes de arcángel.
03/04/2018	\$ 913.00	01 y 02	A	237	242	\$ 913.00	\$ -	\$- 913.00
10/04/2018	\$ 7,500.00	2, 3, 4, 5, 6 y 7	A	243	272	\$ 8,072.10	\$ 572.10	\$100.00 De la factura de reposición del arcangel \$130.00 nota de mostrador de Flores Guzman Jaime. Nota de venta A 267 importe \$1245 Iva \$199.20
10/04/2018	\$ 448.80	08 y 9		273	274	\$ 448.80	\$ -	
19/04/2018	\$ 6,043.50	10, 11, 12, 13, 14	A	275	300	\$ 7,412.72	\$ 1,369.22	Nota de venta A275 importe \$1600.00 IVA \$256.00
17/04/2018	\$ 1,806.50	15 y 16	A	301	311	\$ 1,806.50	\$ -	
24/04/2018	\$ 3,554.00	17, 18, 19 y 20	A	312	326	\$ 4,120.66	\$ 566.66	\$345.00 nota de remisión por compra de dulces Nota de venta A316 importe \$255.00 mas Iva \$40.80
24/04/2018	\$ 465.30	23/04/2018		327	328	\$ 465.30	\$ -	
03/05/2018	\$ 1,497.00	24, 25, 26, 27 y 28	A	329		\$ 2,117.00	\$ 620.00	\$320.00 Nota de remisión bases para plato.
02/05/2018	\$ 422.50	29 y 30	A	340	343	\$ 422.50	\$ -	
15/05/2018	\$ 1,875.00	13, 14 y 15	A	383	388	\$ 1,875.00	\$ -	
11/05/2018	\$ 1,597.00	6 y 7	A	361	367	\$ 1,597.00	\$ -	
17/05/2018	\$ 225.00	06/05/2018	A	360		\$ 225.00	\$ -	
16/05/2018	\$ 5,600.00	2,3,4,8,10 y 11	A	344	382	\$ 6,601.70	\$ 1,001.70	Nota de venta A346 el importe es de \$ 720.00 mas Iva 115.20 por factura. Nota de venta A357 El importe es de \$1600 más IVA \$256.00
23/05/2018	\$ 3,438.00	15, 16, 17, 18 y 19	A	389	399	\$ 3,761.00	\$ 323.00	\$198.00 nota de venta Jose Eugenio Merchant Zamora. Falta nota de venta A391.
22/05/2018	\$ 2,290.00	20, 21 y 22	A	400	407	\$ 2,960.00	\$ 670.00	\$670.00 Nota de venta de Yanet López Xochihua por compra de corona luctuosa.

	CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.		
	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.		
	DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.		
Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.	Subcuenta revisada:	Ingresos por venta de artesanías.
Tipo de Cédula:	Análítica número VII.	Fondo o programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos de Tienda Casa de Artesanías Tlaxcala.		

FECHA DE DEPOSITO	Importe en fichas de depósito.	Fecha.	Serie.	Notas de venta.		Total.	Diferencia (Importe no depositado)	Observaciones:
				Del	Al			
31/05/2018	\$ 2,529.00	22,23, 24, 25 y 26	A	408	421	\$ 2,627.00	\$ 98.00	
30/05/2017	\$ 152.00	27/05/2018	A	422	423	\$ 152.00	\$ -	
06/06/2018	\$ 2,734.00	28,29, 30 31 1 y 2 de junio	A	424	438	\$ 3,038.50	\$ 304.50	
06/06/2018	\$ 2,467.00	3 y 4	A	439	440	\$ 2,467.00	\$ -	-S 2,467.00
14/06/2018	\$ 2,731.00	5, 6, 7, 8 Y 9	A	441	455	\$ 2,833.00	\$ 102.00	
12/06/2018	\$ 2,033.00	10 Y 11	A	456	464	\$ 2,033.00	\$ -	
27/06/2018	\$ 5,388.00		A	465	482	\$ 10,321.20	\$ 4,933.20	\$710.00 Recibo simple de Cendy Castro García para pago de rebozos pagados al C. Marino Armas Nieves.
			A	486	500			\$350.00 recibo simple para pago de compostura de copiadora.
			B	501	502			\$83.00 Nota de remisión compra de despachador de cinta.
								\$600.00 nota de venta Pro rollo de papel -cajas corrugadas.
								\$330.00 nota de mostrador Jaime Flores Guzman - engrapadora.
								\$348.00 recibo de Secretaría de Planeación y Finanzas- pago de tenencia, placas XW
								\$1436.08 factura de Ernesto Pérez Ramírez- toner
								\$202.00 factura- verificación vehicular.
								\$806.00 Secretaría de Planeación y Finanzas - multa impuesta por la Coordinación General de Ecología.
19/06/2018	\$ 667.00	17/06/2018	A	483	485	\$ 667.00	\$ -	
03/07/2018	\$ 666.00	25, 26, 27 y 29	B	503	509	\$ 1,288.00	\$ 622.00	\$ 348.99 Recibo de Planeación y Finanzas- pago de tenencia. XWK-60-30
			B	510	521	\$ 12,385.00	\$ 1,980.00	\$202.00 Factura de Servicios Ambientales de San Juan Totolac- verificación vehicular (no especifica auto)
17/07/2018	\$ 10,405.00	2, 5, 8, 9, 10, 11,12,15,16	B	526	548			\$480.00 pago de mascaritas
			B	554	558			\$800.00 bases de metal
								\$600.00 pago de sillas
								\$700.00 corona de flores.
08/08/2018	\$ 12,046.00	6, 13, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28,30, 1 de agosto.	B	522	525	\$ 15,447.50	\$ 3,401.50	930 recibo simple pago de canastas.
			B	549	553			\$540.00 recibo simple compra de servilleteros.
			B	559	627			\$87.00 nota de venta Clara Tzontecomani Flores- bolsas.
								\$280 nota de venta Isaías Tlilayatzí Pineda, pago de juego de llaves.
								\$600.00 depósito a la cuenta bancaria 491566835085992 banorte
								\$15.98 ticket grupo parisina.
08/08/2018	\$ 2,744.00	5, 6 y 7	B	628	640	\$ 2,744.00	\$ -	

	CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.		
	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.		
	DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.		
	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Auditoría Número:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Ente Auditado:		Subcuenta revisada:	Ingresos por venta de artesanías.
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.	Fondo o programa:	Estatal.
Tipo de Cédula:	Analítica número VII.		
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos de Tienda Casa de Artesanías Tlaxcala.		

FECHA DE DEPOSITO	Importe en fichas de depósito.	Fecha.	Serie.	Notas de venta.		Total.	Diferencia (Importe no depositado)	Observaciones:
				Del	Al			
15/08/2018	\$ 4,515.50	8,9,10,11	B	641	656	\$ 5,130.50	\$ 615.00	Norma Bernal Aquihuatl \$101.00 ferreteria Modatelas \$19.99 Modatelas \$140.00 Modatelas \$50.00
14/08/2018	\$ 8,238.50	12 y 13	B	657	661	\$ 8,238.50	\$ -	
31/08/2018	\$ 7,937.00	14, 15, 16	B	662	688	\$ 12,065.50	\$ 4,128.50	\$980.00 nota compubyte compra de cargador. \$36.00 Isaias Tlilayatzí Pineda llaves \$230.00 José Eugenio merchant Zamora
22/08/2018	\$ 1,250.00	19 y 20	B	689 692	691 709	\$ 1,250.00	\$ -	
31/09/2018	\$ 604.00	26 y 28	B	710	714	\$ 1,346.50	\$ 742.50	\$ 750.00 recibo simple del artesano Felipe Hernández Camacho- 25 tortilleros de palma
04/09/2018	\$ 3,882.50	29/08/2018	B	715	732	\$ 4,060.50	\$ 178.00	
05/09/2018	\$ 2,328.00	2 Y 3	B	733	738	\$ 2,328.00	\$ -	
10/09/2018	\$ 269.50	10/09/2018	B	758	761	\$ 269.50	\$ -	
21/09/2018	\$ 6,050.00	4, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 15	B	739 762	757 775	\$ 8,238.00	\$ 2,188.00	\$1000.00 nota de Liliana Tamalatzi Valera- compra de escalera. \$192.41 Fedex de México, S de R L pago de transporte \$350.00 recibo simple pago de 7 mascaritas de huehue.
18/09/2018	\$ 125.50	17/09/2018	B	776	780	\$ 925.50	\$ 800.00	\$799.99 Factura de Sayury Castro Galicia pago de alimentos.
05/10/2018	\$ 5,859.00	18,20,21, 22, 26,28, 29	B	781	791	\$ 7,737.50	\$ 1,878.50	cancelada \$57.00 Ticket Italian Coffe \$38.00 ticket super la parada \$20.00 ticket farmacias farma pronto-cepillo dental \$260.00 nota de remisión madereria \$120.00 Comercializadora Gómez- rollo pvc \$210.00 Nota de remisión pinole. \$600.00 nota de remisión materiales para empaque
26/09/2018	\$ 1,902.50	24/09/2018	B	792		\$ 1,902.50	\$ -	
17/10/2018	\$ 7,371.00	2, 3, 5, 10, 11	B	814 838	830 856	\$ 10,939.50	\$ 3,568.50	\$1000.00 recibo simple para pago gastos de curso tintes naturales. \$1617.01 Dimpresion S.A. de C.V.toner \$179.66 Walmart alimentos. \$188.00 tintoreria
09/10/2018	\$ 509.00		B	832	837	\$ 909.00	\$ 400.00	\$400.00 recibo simple compra de llavero
17/10/2018	\$ 1,529.70		B	857	860	\$ 1,529.70	\$ 0.00	

	CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.		
	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.		
	DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.		
	Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Ingresos Propios.	Subcuenta revisada:	Ingresos por venta de artesanías.
Tipo de Cédula:	Analítica número VII.	Fondo o programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos de Tienda Casa de Artesanías Tlaxcala.		

FECHA DE DEPOSITO	Importe en fichas de depósito.	Fecha.	Serie.	Notas de venta.		Total.	Diferencia (Importe no depositado)	Observaciones:
				Del	Al			
21/10/2018	\$ 2,750.00	16, 17, 18, 24, 26	B	861	873	\$ 7,780.00	\$ 5,030.00	\$935.00 Rebozos recibo simple
			B	879	888			\$1820. 13 pares de aretes- recibo simple
30/10/2018	\$ 213.50	22/10/2018	B	874	878	\$ 873.50	\$ 660.00	\$655.00 nota de remisión dulces.
30/10/2018	\$ 681.00	28/10/2018	B	889	892	\$ 681.00	\$ -	\$1660.00 10 llaveros, 10 mascarar de huehues medianas y 4 mascarar de huehue grandes.
16/11/2018	\$ 2,300.00	30, 31, 1 Y 3/11/2018	B	893	905	\$ 6,088.00	\$ 3,888.00	\$660.00 recibo simple para pago de llaveros de mascara de huehue.
		7, 8 Y 9	B	909	911			\$1276.00 Business Companies Soluciones EXE, S.A. De C.V. compra de toners
		13, 15	B	916	919			\$300.00 recibo simple compra de 15 tigrillos crujientes y 5 pinoles.
13/11/2018	\$ 237.00	08/11/2018	B	906	908	\$ 237.00	0	\$1960.00 recibo simple pago de 14 aretes.
13/11/2018	\$ 510.75	12/11/2018	B	912	915	\$ 510.50	-\$ 0.25	\$54.00 nota de remisión compra de 3 diurex.
21/11/2018	\$ 1,116.00	18/11/2018	B	930	934	\$ 1,116.00	\$ -	\$66.00 nota de tintorería.
30/11/2018	\$ 5,320.00	16 y 17	B	920	929	\$ 5,421.50	\$ 101.50	
		20, 21, 22, 23	B	935	950			
03/12/2018	\$ 4,190.50	27/11/2018	B	951	962	\$ 4,190.50	\$ -	
05/12/2018	\$ 146.00	2 y 3	B	994	996	\$ 436.00	\$ 290.00	\$290.00 Dimpresión S.A. de C.V. mantenimiento de equipo de impresión.
	\$ 199,763.86					\$ 272,323.24	\$ 72,559.38	



CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18 13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Procedimiento Operación Revisada:	Ingresos Propios.	Subcuenta revisada:	Ingresos por venta de artesanías.
Tipo de Cédula:	Análítica número VIII	Fondo o programa:	Estatul.
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados y no depositados por la venta de artesanías en Casa de Artesanías Ciudad de México.	

DEPOSITOS		NOTAS DE VENTA					
Fecha.	Importe.	Fecha.	Serie.	Número.		Importe.	Importe no depositado.
08/01/2018	\$ 753.00	2, 3, 4 Y 5	B	197	\$ 200.00	\$ 753.00	\$ -
15/01/2018	\$ 276.00	9, 11	B	201	\$ 202.00	\$ 276.00	\$ -
22/01/2018	\$ 144.00	17/01/2018	B	203		\$ 144.00	\$ -
24/01/2018	\$ 114.00		B	204		\$ 114.00	
06/02/2018	\$ 462.00	29,30 Y 31	B	205	\$ 207.00	\$ 462.00	\$ -
19/02/2018	\$ 78.00	15/02/2018	B	208	\$ 78.00	\$ 78.00	\$ -
05/03/2018	\$ 267.00	1 Y 2	B	209	\$ 210.00	\$ 267.00	
12/03/2018	\$ 301.00	8 Y 9	B	211	\$ 213.00	\$ 301.00	\$ -
20/03/2018	\$ 1,487.80	12, 13, 14, 15 Y 16	B	214	\$ 220.00	\$ 1,487.86	\$ 0.06
26/03/2018	\$ 954.00	20,21, 22 Y 23	B	221	\$ 224.00	\$ 954.00	\$ -
02/04/2018	\$ 736.50	26 Y 27	B	225	\$ 226.00	\$ 736.50	\$ -
09/04/2018	\$ 1,149.00	2, 3, 4, 5 Y 6	B	227	\$ 231.00	\$ 1,149.40	\$ 0.40
16/04/2018	\$ 1,844.90	9, 10, 11 Y 12	B	232	\$ 236.00	\$ 1,845.70	\$ 0.80
23/04/2018	\$ 2,073.40	16, 17, 18, 19 Y 20	B	237	\$ 241.00	\$ 2,073.10	\$ 0.30
20/04/2018	\$ 1,569.90	23, 24, 25, 26 Y 27	B	242	\$ 247.00	\$ 1,569.90	\$ -
07/05/2018	\$ 1,648.70	30/04/2018	B	248		\$ 1,648.70	\$ -
		02, 3 Y 4/05/2018	B	249	\$ 252.00		
14/05/2018	\$ 1,876.70	7, 8, 9, 10 Y 14	B	253	\$ 257.00	\$ 1,876.70	\$ -
		14, 15 Y 16	B	258	\$ 261.00	\$ 720.60	\$ 720.60
28/05/2018	\$ 2,254.90	18, 21, 22, 23, 24 Y 25	B	262	\$ 267.00	\$ 2,254.10	\$ 0.80
04/06/2018	\$ 2,063.10	28, 29, 30, 31 Y 1/06/2018	B	268	\$ 272.00	\$ 2,063.30	\$ 0.20
11/06/2018	\$ 1,035.00	4, 5, 6, 7, 8	B	273	\$ 277.00	\$ 1,035.00	\$ -
18/06/2018	\$ 1,463.20	11,12,13,14 Y 15	B	278	\$ 283.00	\$ 1,463.20	
25/06/2018	\$ 2,906.30	18, 19, 20, 21 Y 22	B	283	\$ 288.00	\$ 2,906.30	\$ -
02/07/2018	\$ 1,351.10	25, 26, 27, 28 Y 29	B	289	\$ 293.00	\$ 1,352.10	\$ 1.00
09/07/2018	\$ 1,035.30	2, 3, 4, 5 Y 6/07/2018	B	294	\$ 298.00	\$ 1,035.30	\$ -



CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18 13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Procedimiento Operación Revisada:	Ingresos Propios.	Subcuenta revisada:	Ingresos por venta de artesanías.
Tipo de Cédula:	Análítica número VIII	Fondo o programa:	Estatul.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Ingresos cobrados y no depositados por la venta de artesanías en Casa de Artesanías Ciudad de México.		

DEPOSITOS		NOTAS DE VENTA					
Fecha.	Importe.	Fecha.	Serie.	Número.		Importe.	Importe no depositado.
16/07/2018	\$ 944.30	09/07/2018	B	299	\$ 303.00	\$ 944.30	\$ -
23/07/2018	\$ 2,919.80	16, 17, 18, 19, 20	B	304	\$ 311.00	\$ 2,919.80	\$ -
30/07/2018	\$ 1,710.60	23, 24, 25, 26 Y 27	B	312	\$ 317.00	\$ 1,710.60	\$ -
06/08/2018	\$ 2,082.30	30 Y 31/07/2018	B	318	\$ 319.00	\$ 2,082.80	\$ 0.50
		1, 2 Y 3/08/2018	B	320	\$ 322.00		
08/08/2018	\$ 536.50	6 Y 7/08/2018	B	323	\$ 324.00	\$ 536.50	\$ -
27/08/2018	\$ 417.90	24/08/2018	B	325	\$ 326.00	\$ 417.90	\$ -
03/09/2018	\$ 918.30	27/08/2018	B	327	\$ 331.00	\$ 918.30	\$ -
		31/08/2018	B	331	\$ 354.00		
10/09/2018	\$ 1,354.20	3, 4, 5, 6, 7.	B	332	\$ 336.00	\$ 1,354.20	\$ -
17/09/2018	\$ 441.00	10, 11, 12, 13.	B	337	\$ 340.00	\$ 441.00	\$ -
24/09/2018	\$ 893.10	17, 18, 19, 20, 21	B	341	\$ 345.00	\$ 893.10	\$ -
01/10/2018	\$ 727.30	24, 25, 26, 27, 28	B	346	\$ 350.00	\$ 727.30	\$ -
08/10/2018	\$ 593.00	1, 2, 3, 4	B	351	\$ 354.00	\$ 593.00	\$ -
15/10/2018	\$ 550.50	8, 9, 10, 12	B	355	\$ 358.00	\$ 550.50	\$ -
		15/10/2018	B	359	\$ 360.00		
			B	361, 362	\$ 361.00	\$ 484.80	\$ -
22/10/2018	\$ 484.80	18 y 19	B	363	\$ 367.00	\$ 2,083.60	\$ -
22/10/2018	\$ 2,083.60	22 al 26	B	368	\$ 174.00	\$ 211.50	\$ -
05/11/2018	211.5	29/10/2018	B	369	\$ 37.50		
			B	370	\$ 101.00	\$ 518.00	\$ -
12/11/2018	518	05/11/2018	B	371	\$ 114.00		
		06/11/2018	B	372	\$ 114.00		
		07/11/2018	B	373	\$ 189.00		
		09/11/2018	B				

 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO. DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA. DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.			
Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Operación Revisada:	Ingresos Propios.	Subcuenta revisada:	Ingresos por venta de artesanías.
Tipo de Cédula:	Analítica número VIII	Fondo o programa:	Estatál.
Descripción y Alcance de la Cédula:		Ingresos cobrados y no depositados por la venta de artesanías en Casa de Artesanías Ciudad de México.	

DEPOSITOS		NOTAS DE VENTA					
Fecha.	Importe.	Fecha.	Serie.	Número.		Importe.	Importe no depositado.
20/11/2018	1354.3	12/11/2018	B	374	\$ 115.50	\$ 1,354.30	\$ -
		13/11/2018	B	375	\$ 155.50		
		14/11/2018	B	376	\$ 97.20		
		15/11/2018	B	377	\$ 226.00		
		16/11/2018	B	378	\$ 760.10		
26/11/2018	727	20/11/2018	B	379	\$ 232.00	\$ 727.00	\$ -
		21/11/2018	B	380	\$ 264.00		
		22/11/2018	B	381	\$ 75.00		
		23/11/2018	B	382	\$ 156.00		
03/12/2018	\$ 813.40	26/11/2018	B	383	\$ 345.00	\$ 813.40	\$ -
		27/11/2018	B	384	\$ 104.40		
		28/11/2018	B	385	\$ 112.50		
		29/11/2018	B	386	\$ 199.30		
		30/11/2018	B	387	\$ 52.20		
10/12/2018	\$ 992.20	03/12/2018	B	388	\$ 169.80	\$ 992.20	\$ -
		04/12/2018	B	389	\$ 257.10		
		05/12/2018	B	390	\$ 360.70		
		06/12/2018	B	391	\$ 102.30		
		07/12/2018	B	392	\$ 102.30		
17/12/2018	\$ 1,187.50	10/12/2018	B	393	\$ 645.00	\$ 1,187.50	
		11/12/2018	B	394	\$ 114.00		
		12/12/2018	B	395	\$ 328.00		
		13/12/2018	B	396	\$ 100.50		
\$ 50,305.90					\$ 51,303.66	\$ 997.76	

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Bancos		Subcuenta revisada:		Banco Mercantil del Norte cuenta 00433994046	
Tipo de Cédula:		Analítica número IX		Fondo o programa:		Estatul.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Erogaciones realizadas del recurso de ingresos propios sin documentación comprobatoria.					
Fecha.	Beneficiario del cheque.	Factura.	Fecha factura.	Cheque.	Concepto.	Importe.	Observaciones.
19/01/2018	Rocio Castillo Flores			174	Pago de varios gastos.	\$ 3,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
19/01/2018	Rocio Castillo Flores			178	Pago de varios gastos.	\$ 3,500.00	No anexan comprobación reintegrar.
06/03/2018	Rocio Castillo Flores			183	Pago de varios gastos.	\$ 3,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
13/03/2018	Rocio Castillo Flores	DF81B		188	Pago por renta de mesas y sillas.	\$ 818.00	El cheque salio por \$2,500.00 y la factura es \$1,682 falta por comprobar \$818.00.
04/04/2018	Rocio Castillo Flores			189	Emplacamiento de unidad Ford.	\$ 2,500.00	No anexan comprobación reintegrar.
	No hay póliza cheque			193		\$ 6,041.28	No anexan comprobación reintegrar.
17/04/2018	Rocio Castillo Flores			194	Pago de varios gastos.	\$ 4,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
19/04/2018	Rocio Castillo Flores			195	Pago de varios gastos.	\$ 4,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
20/04/2018	Rocio Castillo Flores			196	Pago de varios gastos.	\$ 3,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
14/05/2018	Rocio Castillo Flores			198	Pago de varios gastos altar de San Isidro Labrador.	\$ 2,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
18/05/2018	Rocio Castillo Flores			199	Pago de vales de combustible.	\$ 4,400.00	No anexan comprobación reintegrar.
28/05/2018	Rocio Castillo Flores			201	Compra de material exposición artesanal Samborns.	\$ 4,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
30/05/2018	Rocio Castillo Flores			202	Compra de material festival regional Tlaxcala Samborns.	\$ 3,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
31/05/2018	Rocio Castillo Flores			203	Gastos por festival regional Tlaxcala Samborns.	\$ 4,500.00	No anexan comprobación reintegrar.
11/06/2018	Rocio Castillo Flores			206	Pago de varios gastos del Director.	\$ 5,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
11/06/2018	No hay póliza cheque			207		\$ 7,749.14	No anexan comprobación reintegrar.
21/06/2018	Rocio Castillo Flores			208	Pago de varios gastos. curso en FONART México.	\$ 3,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
18/07/2018	Rocio Castillo Flores			321	Pago de varios gastos del Director.	\$ 5,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
24/07/2018	Rocio Castillo Flores			324	Pago de varios gastos.	\$ 7,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
24/07/2018	No hay póliza cheque			326		\$ 3,662.29	No anexan comprobación reintegrar.
31/07/2018	No hay póliza cheque			329		\$ 9,616.86	No anexan comprobación reintegrar.
30/07/2018	No hay póliza cheque			331		\$ 8,885.00	No anexan comprobación reintegrar.
01/08/2018	Ignacio Pérez García			333	Pago por actuación de mariachi día del artesano.	\$ 3,800.00	No anexan comprobante fiscal digital.
01/08/2018	Matías Paredes Romero			334	Pago por actuación de banda musical día del artesano.	\$ 3,500.00	No anexan comprobante fiscal digital.
01/08/2018	Gregorio José Tlacomulco Reyes			337	Pago por actuación de rondalla día del artesano.	\$ 3,500.00	No anexan comprobante fiscal digital.
01/08/2018	Rocio Castillo Flores			338	Pago por actuación de estudiantina día del artesano.	\$ 1,500.00	No anexan comprobante fiscal digital.
01/08/2018	Rocio Castillo Flores			339	Pago por actuación de títeres día del artesano.	\$ 400.00	No anexan comprobante fiscal digital.

 CE CONSEJO ELECTORAL CONTRALORIA DEL EJECUTIVO		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:		AIC/18-13		Tipo de Auditoría:		Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:		Casa de las Artesanías de Tlaxcala		Ejercicio Presupuestal:		2018	
Rubro u Operación Revisada:		Bancos		Subcuenta revisada:		Banco Mercantil del Norte cuenta 00433994046	
Tipo de Cédula:		Analítica número IX		Fondo o programa:		Estatul.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Erogaciones realizadas del recurso de ingresos propios sin documentación comprobatoria.					
Fecha.	Beneficiario del cheque.	Factura.	Fecha factura.	Cheque.	Concepto.	Importe.	Observaciones.
01/08/2018	Rocio Castillo Flores			341	Pago de renta de sillas y mesas para el día del artesano.	\$ 1,850.00	Se anexan dos facturas del proveedor Conglomerado Empresarial y de Servicios Comerllan S de RL de montos de \$9,750.00 y 9,600.00 dando una diferencia de \$1,850.00 entre el monto del cheque y las facturas.
01/08/2018	Rocio Castillo Flores			343	Pago de renta de sillas y mesas para el día del artesano.	\$ 27,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
01/08/2018	Rocio Castillo Flores			344	Pago de renta de sillas y mesas para el día del artesano.	\$ 11,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
01/08/2018	Rocio Castillo Flores			345	Pago de renta de sillas y mesas para el día del artesano.	\$ 17,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
09/08/2018	No hay póliza cheque			351		\$ 7,134.00	No anexan comprobación reintegrar.
15/08/2018	Rocio Castillo Flores			354	Pago de varios gastos.	\$ 5,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
16/08/2018	No hay póliza cheque			355		\$ 3,583.82	No anexan comprobación reintegrar.
24/07/2018	Rocio Castillo Flores			356		\$ 3,662.29	No anexan comprobación reintegrar.
20/08/2018	Rocio Castillo Flores	1562, 1563		357	Pago de facturas de alimentos por calificación de concurso de cestería.	\$ 900.00	Anexan dos facturas de alimentos por importe de 1562 cada una por lo que resta una diferencia de \$900.00 por comprobar.
20/08/2018	Rocio Castillo Flores			358	Pago de varios gastos del Director.	\$ 3,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
24/08/2018				359		\$ 7,551.60	No anexan comprobación reintegrar.
13/09/2018	Rocio Castillo Flores			368	Pago de verificación de camioneta tres toneladas.	\$ 2,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
13/09/2018	No hay póliza cheque			369		\$ 4,825.60	No anexan comprobación reintegrar.
18/09/2018	Rocio Castillo Flores			370	Pago de varios gastos.	\$ 482.51	De la documentación anexa falta por comprobar \$482.51.
08/10/2018	No hay póliza cheque			373		\$ 4,314.00	No anexan comprobación reintegrar.
11/10/2018	No hay póliza cheque			374		\$ 4,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
17/10/2018	Rocio Castillo Flores	E3772	25/10/2018	375	Pago de factura de alimentos sin justificación.	\$ 1,200.00	No presentan la justificación del gasto además de que falta por comprobar \$354.00.
17/10/2018	Rocio Castillo Flores	8558-AMO	31/10/2018	375	Pago de factura de alimentos sin justificación.	\$ 2,024.00	
17/10/2018	Rocio Castillo Flores	Varios tickets de peajes		375	Pago de peajes sin justificación.	\$ 422.00	
26/10/2018	Rocio Castillo Flores			376	Erogación con el cheque 376 se anexan recibos y facturas de la exposición artesanal en CANACYNTRA.	\$ 15,742.00	Erogación con el cheque 376 por \$27,336.00 para gastos a comprobar de los cual se anexan recibos y facturas de la exposición artesanal en CANACYNTRA, se anexan facturas y recibos de los cuales solo importan \$11,594.04 faltando por justificar \$15,742.00.
26/10/2018	Rocio Castillo Flores	Nota 375094	28/10/2018	376	Pago de combustible.	\$ 2,374.86	No presentan comprobante fiscal digital.
26/10/2018	Rocio Castillo Flores	Nota 375149	28/10/2018	376	Pago de combustible.	\$ 350.18	No presentan comprobante fiscal digital.

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.					
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.					
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.					
Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:				Interna de Cumplimiento.	
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:				2018	
Rubro u Operación Revisada:	Bancos	Subcuenta revisada:				Banco Mercantil del Norte cuenta 00433994046	
Tipo de Cédula:	Analítica número IX	Fondo o programa:				Estatad.	
Descripción y Alcance de la Cédula:		Erogaciones realizadas del recurso de ingresos propios sin documentación comprobatoria.					
Fecha.	Beneficiario del cheque.	Factura.	Fecha factura.	Cheque.	Concepto.	Importe.	Observaciones.
01/11/2018	No hay póliza cheque			377		\$ 3,546.18	No anexan comprobación reintegrar.
01/11/2018	No hay póliza cheque			378		\$ 3,515.38	No anexan comprobación reintegrar.
22/11/2018	Edgar Vázquez Morales			379	Pago de factura de renta de sillas y mesas concurso estatal.	\$ 900.00	No anexan comprobante fiscal digital reintegrar.
16/11/2018	No hay póliza cheque			382		\$ 7,099.98	No anexan comprobación reintegrar.
05/12/2018	Rocio Castillo Flores			385	Pago de varios gastos.	\$ 4,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
17/12/2018	Rocio Castillo Flores			386	Pago de varios gastos.	\$ 3,000.00	No anexan comprobación reintegrar.
					Suma	\$ 257,850.97	



Contraloría del Ejecutivo

Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Departamento de Control y Auditoría.

Auditoría Número:	AIC/18-13.	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala.	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Combustibles y Lubricantes.	Subcuenta Revisada:	Combustibles y Lubricantes.
Tipo de Cédula:	Análítica número X.	Fondo o Programa:	Estatat.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Análisis de adquisición de combustible sin presentar las bitácoras correspondientes.		

Mes.	Solicitud de pago.	Factura.	Proveedor.	Importe.	Observación.
Febrero	3329	855073	Edenred México, SA de CV	\$ 22,996.22	No presentan las bitácoras de combustible ministrado a las unidades del parque vehicular de la adquisición realizada de enero a diciembre de dos mil dieciocho.
Marzo	7647	879803	Edenred México, SA de CV	\$ 19,482.82	
Abril	12111	907667	Edenred México, SA de CV	\$ 24,467.16	
Mayo				\$ -	
Junio	18009	933528	Edenred México, SA de CV	\$ 26,451.53	
Julio	31506	68258	Si Vale México, SA de CV	\$ 23,145.06	
Agosto	25221	959540	Edenred México, SA de CV	\$ 27,347.84	
Agosto	29741	986242	Edenred México, SA de CV	\$ 27,858.96	
Septiembre	35810	69206	Si Vale México, SA de CV	\$ 28,500.00	
Octubre	39670	71080	Si Vale México, SA de CV	\$ 30,000.00	
Noviembre	44920	72780	Si Vale México, SA de CV	\$ 30,000.00	
Noviembre	49094	75549	Si Vale México, SA de CV	\$ 30,000.00	
Diciembre	56017	77363	Si Vale México, SA de CV	\$ 30,000.00	
Suma				\$ 320,249.59	

Handwritten signature and mark.



CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.

Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Bienes muebles	Subcuenta revisada:	.Equipo de computo y herramientas menores
Tipo de Cédula:	Analítica número XI		
Descripción y Alcance de la Cédula:	Bienes muebles adquiridos de los cuales no presentan sus resguardos correspondientes.		

Fecha.	Proveedor.	Factura.	Solicitud de pago.	Partida.	Concepto.	Importe.	Observaciones.
15/02/2018	Liliana Tamalatzi Varela	A2885	3099	2911	Compra de material de herramienta menor.	\$ 4,800.00	No presentan resguardo interno de las herramientas.
17/04/2018	José Antonio Pérez Barrón	Z13	12840	5151	Adquisición de equipo de computo (12).	\$ 199,988.64	No presentan el resguardo de estos bienes adquiridos.
24/04/2018	Liliana Tamalatzi Varela	A3000	14022	2911	Compra de herramienta menor carretilla, escalera, taladro.	\$ 4,025.00	No presentan su resguardo interno.
18/06/2018	Liliana Tamalatzi Varela	A3078	25756	2911	Compra de herramientas menores taladro rotomartillo y otros.	\$ 4,906.80	No presentan su resguardo interno.
11/07/2018	Miguel Sosa Rodriguez	6244	29106	2111	Compra de 15 sillas secretariales Sku 4053-OE	\$ 23,107.90	Las llevaron al gasto podrian registrarlas en lote y no presentan resguardo interno.
11/07/2018	Miguel Sosa Rodriguez	6332	29105	2111	Compra de 50 sillas acojinadas y 16 mesas tablon rectangular fibra.	\$ 30,700.37	Las llevaron al gasto podrian registrarlas en lote y no presentan resguardo interno.
22/08/2018	PC Uniservicios SA de CV	11479	34713	5151	Adquisición de impresora Kyocera Ecoys P2040DW.	\$ 7,134.00	No presentan resguardo del bien adquirido.
					Total	\$ 274,662.71	

		CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.	
		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.	
		DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.	
Auditoría Número:	AIC/18-13	Tipo de Auditoría:	Interna de Cumplimiento.
Ente Auditado:	Casa de las Artesanías de Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal:	2018
Rubro u Operación Revisada:	Almacén	Subcuenta revisada:	Mercancías para su comercialización.
Tipo de Cédula:	Analítica número XII		
Descripción y Alcance de la Cédula:	Diferencias determinadas en las existencias de artículos que se venden en las tiendas de artesanías.		

Tienda.	Inventario inicial del 6 al 12 de enero de 2018.	Compras de enero a diciembre 2018.	Compras netas.	Inventario final del 22 al 28 de diciembre de 2018.	Inventario final al 22 de marzo de 2019.	Costo de lo vendido
Tlaxcala	\$ 396,668.65	\$ 574,013.39	\$ 970,682.04	\$ 354,106.83		\$ 535,935.81
Ciudad de México					\$ 80,639.40	
					Suma	\$ 535,935.81

VENTAS

Ventas Tlaxcala	Ventas México	Total	
\$ 272,323.23	\$ 51,303.60	\$ 323,626.83	El precio de venta incluye la utilidad equivalente al 50% en promedio por lo que quitándole el porcentaje de utilidad quedaría la venta a precio de costo.
Total de las ventas a precio de costo		\$ 208,577.67	
(-) El costo de lo vendido de acuerdo a los inventarios presentados.		\$ 535,935.81	
Diferencia promedio por ventas no registradas o faltante en inventario a precio de costo.		-\$ 327,358.14	